



Universidad Católica de Cuyo

Facultad de Ciencias Químicas y Tecnológicas

Análisis de riesgo en la manipulación adecuada de productos químicos, tóxicos y nocivos - Clínica Córdoba Salud – San Juan

Tesista: Moreno Susana Beatriz

Directores de tesis:

Lic. Sergio Gonzales, Esp. Lic. Eliana Sánchez

Tutora de tesis: Lic. Marcela Martínez

Año 2026

INDICE:

DEDICATORIA:	4
Agradecimiento:.....	4
INTRODUCCIÓN	9
ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA	10
FUNDAMENTACIÓN	8
OBJETIVO GENERALES	10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	11
HIPÓTESIS	12
IMPACTO SOCIAL y Responsabilidad Empresarial	15
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	16
ANÁLISIS ESTADÍSTICO (ENTREVISTA Y ENCUESTA)	15
MARCO CONCEPTUAL	22
MARCO LEGAL.....	27
ANÁLISIS DE ANTECEDENTES	31
ANÁLISIS ACTUAL	39
Análisis de F.O.D.A.....	48
FORTALEZA:	49
MATRIZ EVALUACIÓN DE RIESGO	49
Propuesta de Mejora	50

PLAN DE CAPACITACIÓN:.....	53
Señalización.....	57
IMPACTOS ESPERADOS	75
CONCLUSIÓN.....	66
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS	69
Certificado aprobado por medio Ambiente y desarrollo sustentable	71

DEDICATORIA:

Esta dedicatoria va principalmente para todos como esfuerzo de tantas horas de estudios, días de llanto y momentos de insomnios. Momentos en los que me vi abajo sin ganas de seguir cuando una desgracia pasaba en mi familia. Durante el principio de mi carrera perdí a mi padre que fue el primer bajón de tierra y ganas de dejar todo, pero aun así seguí.

A mis hijos Eric y Evelin que en fechas importantes me ausente, pero siempre entendieron el esfuerzo diario.

A mi hermana Laura le dedico esto porque con lágrimas toco despedir, quien falleció en pandemia.

A mi hermano Ricardo quien me regalo la ley de higiene y seguridad cuando inicie la carrera

Mis hermanos Orlando Y Mercedes que siempre creyeron en mí.

Agradecimiento:

Gracias a Dios por regalarme cada día para enfrentar y superar mis dificultades.

A Jorge Olivares, Ale Moreno y David Crubellier quienes me acompañaron en la última etapa.

A compañeros del hospital Marcial Quiroga, quienes confiaron en mí y siempre me alentaban. Mis amigas Mercedes y Marcela por creer que se puede, gracias por siempre alentarme con mensajes positivos. A mi amiga Clara y su familia quienes en un comienzo me brindaban su hogar como refugio en momentos de soledad. A Guisell Gómez que me oriento con este trabajo, a María Martínez que me acompañó hasta altas horas.

A Edith por brindarme su ayuda incondicional hacia mí, a Lic. Martínez Marcela que fue mi tesista, al Profesor Bruno Victorio porque me caí me volví a levantar y el confió en mí, al Profe Sergio González y Prof. Eliana Sánchez y todos los profesores por sus enseñanzas y acompañamiento. A la Clínica Córdoba por brindarme el espacio para

poder hacer mi trabajo como prevencioncita de riesgo. A mi profe particular Cecilia Guevara, por perfeccionarme desde el día uno cuando comencé a estudiar.

Si hay algo que me distingue es el esfuerzo y la perseverancia que nadie me la pudo quitar.

INTRODUCCIÓN

En la Clínica Córdoba salud se observa una falta de conocimiento técnico por parte del personal respecto a la manipulación de líquidos tóxicos _ nocivos y la interpretación de sus respectivos pictogramas de seguridad: Esta situación eleva el nivel de riesgo, específicamente considerando que las manifestaciones clínicas privadas de una exposición inadecuada no siempre son inmediatas, sino que pueden evidenciarse de forma progresiva con el transcurso de los años.

La falta de conocimiento sobre el manejo de los líquidos suele originarse en el hogar.

Un error común es mezclar hipoclorito de sodio lavandina con detergente ésta es una combinación química peligrosa que debe evitarse.

En una ocasión, mezcle lavandina con detergente por error, por suerte no pasó nada grave, pero es muy importante la concientización sobre las consecuencias y su peligro al momento de manipular líquidos tóxicos - nocivos

A menudo, por la falsa creencia de que se logrará una limpieza más profunda se ignora el riesgo que esta mezcla representa.

Es por eso, que es de suma importancia enseñar, capacitar e inducir al personal en cada puesto laboral, en relación a la manipulación de líquidos tóxicos-nocivos, ejerciendo el debido control y supervisión del personal.

ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

Se llevó a cabo el estudio de investigación en la clínica Córdoba Salud, una entidad privada, ubicada en la calle Avenida Córdoba 56 Este. Fui recibida y aprobada para desempeñar dicha práctica por el Sr. Socio Gerente Guerra Daniel, el cual manifestó que la clínica es aún joven, tiene una antigüedad de 5 años.

La función de esta clínica es ambulatoria, posee 19 consultorios de especialidades diferentes, con atención al público de lunes a viernes 07:30hs a 21hs.

El personal de limpieza tiene un rango etario entre 30 y 40 años, es personal de planta permanente del mismo nosocomio con un desconocimiento en capacitaciones sobre la correcta manipulación de líquidos de limpieza.

La clínica cuenta con un seguro de, "La segunda", destinado no solo para el personal, sino también a los pacientes que se encuentren transitoriamente en la institución, ante cualquier tipo de accidente o enfermedad que pueda ocurrirle dentro de las instalaciones.

En el ámbito laboral, la seguridad y la salud de los trabajadores son pilares fundamentales para el correcto funcionamiento de cualquier empresa. En este contexto, el manejo de líquidos tóxicos representa un riesgo potencial que requiere una atención especial. La exposición a sustancias químicas peligrosas puede tener consecuencias graves para la salud, desde irritaciones

cutáneas y respiratorias hasta enfermedades crónicas e incluso la muerte. Por lo tanto, la capacitación laboral en el manejo de líquidos tóxicos se convierte en un factor crítico para la prevención de accidentes y la protección de la integridad física de los trabajadores.

Esta investigación destaca la importancia de la capacitación laboral como herramienta fundamental para el manejo seguro de líquidos tóxicos. Se plantea la necesidad de un programa integral que abarque la identificación de riesgos, el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP), las técnicas de manipulación y almacenamiento de sustancias químicas y los protocolos de emergencias ante accidentes.

FUNDAMENTACIÓN

La presente investigación se fundamenta en la necesidad crítica de garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores en el ámbito sanitario, considerando que el manejo de sustancias químicas peligrosas es un pilar de riesgo a menudo subestimado. En el contexto específico de la Clínica Córdoba Salud, se ha identificado factores que justifican la urgencia de este estudio.

- Evidencia de Riesgo en la Región Según datos de la SRT en la provincia de San Juan se han reportado casos de enfermedades (como afecciones pulmonares y respiratorias) derivadas de exposición a agentes y líquidos químicos que demuestra que el peligro es real y tangible en el entorno local.
- Diagnóstico de Situación Local: A pesar de que la clínica cuenta con una infraestructura joven de 5 años, las encuestas realizadas releva una falta total de capacitación (0% de personal capacitado) en materia de higiene de seguridad.

Esto genera un "exceso de confianza" y prácticas inseguras, como la dilución de productos a "ojo" o mezcla domésticas peligrosas (lavandina con detergente) que pueden causar daños graves a largo plazo.

- Impacto en la Salud: La exposición a líquidos tóxicos y sus emanaciones no siempre presenta síntomas inmediatos; las manifestaciones clínicas pueden aparecer años después, afectando órganos vitales y pudiendo derivar en enfermedades crónicas o accidentes graves.
- Cumplimiento Normativo: La fundamentación se apoya en el marco legal vigente, principalmente en la Ley N.º 19.587 Higiene y Seguridad en el Trabajo y la Ley N.º 24.051 de Residuos Peligrosos, las cuales obligan a las instituciones a brindar capacitaciones específicas y gestionar adecuadamente los riesgos químicos.
- Valor institucional y Social: Este trabajo no solo busca proteger la integridad física del personal de limpieza, sino también la de los pacientes y el medio ambiente, mejorando la eficiencia operativa y cumpliendo con la responsabilidad social.

empresarial de la clínica.

El siguiente trabajo se realizó con el objetivo de capacitar al personal para reducir los riesgos de líquidos tóxico-nocivos en la Clínica Córdoba Salud.

En la institución anteriormente citadas no se han encontrado registros oficiales que aporten información sobre accidentes derivados de puestos de trabajo, sin embargo es evidente que se trate de problemas de gran magnitud, dada las consecuencias

que

puede traer este tipo de riesgo. Los cuales son de gran importancia, ya que pueden generar afecciones respiratorias, neumonías, entre otras enfermedades.

El siguiente trabajo es gran utilidad ya que se llevó a cabo una investigación sobre capacitaciones para la actividad, las condiciones actuales en los puestos de trabajo y mantenimiento seguro

Se espera generar una toma de conciencia general tanto para la clínica, como para el personal, facilitando medidas de prevención para mejorar las tareas como también corregir condiciones actuales

OBJETIVO GENERALES

Analizar y mitigar los riesgos de accidentes labores y enfermedades profesionales, en la manipulación de sustancia tóxicos-nocivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar los peligros, evaluar los riesgos del personal de limpieza a los fines de detectar las fallas o eventos más relevantes en el uso de estas sustancias
- ✓ Implementar una matriz de elementos de protección personal adecuados
- ✓ Confeccionar un plan de capacitación anual sobre los riesgos críticos en la manipulación y exposición de sustancias químicas peligrosas.
- ✓ Implementar hojas y fichas técnicas de seguridad, antes de manipular cada producto toxico.
- ✓ Efectuar adecuados sistemas de limpieza y dosificaciones para establecer sustancias químicas, que estas sean efectivas según el tipo de producto y referencias del fabricante.
- ✓ Confeccionar un procedimiento de trabajo seguro para la manipulación adecuada de estas sustancias Químicas.
- ✓ Conocer los efectos a corto y largo plazo de la exposición a los líquidos y su emanación, establecer un Plan de acción y de Mejora.
- ✓ Abordar las regulaciones y normas de seguridad específicas para el manejo de líquidos peligrosos, y promover la aplicación de la normativa pertinente a la Clínica.

ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

La metodología se llevará a cabo mediante de diagnósticos que incluyen tales entrevistas al personal de limpieza y visitas a las distintas áreas del establecimiento Asimismo se realizará un registro fotográfico para documentar la labor diaria y las condiciones laborales.

El estudio es de carácter descriptivo y emplea un enfoque cualitativo. La recolección de datos se realizó durante un periodo mediante observación directa.

Para el análisis de fuentes secundarias, se abordaron las normativas vigentes de la Ley de Higiene y Seguridad, entre otras normas nacionales y provinciales.

HIPÓTESIS

La desinformación en el manejo de líquidos tóxicos representa una problemática grave en el ámbito laboral, con consecuencias directas en la seguridad y la salud de los trabajadores. Esta problemática se caracteriza por:

1_FALTA DE CONOCIMIENTO Y CAPACITACIÓN:

Déficit en la formación: Muchos trabajadores carecen de la instrucción necesaria para identificar los riesgos asociados a los líquidos tóxicos, interpretar correctamente las etiquetas de seguridad, utilizar los equipos de protección personal (EPP) correctamente y aplicar los protocolos de emergencia ante accidentes.

Falta de actualización: Debido a que la información sobre las sustancias químicas y las mejores prácticas de seguridad evoluciona constantemente la ausencia de programas de actualización técnica deriva a practica obsoletas que incrementan los riesgos.

Desconocimiento de las consecuencias: Existe una tendencia a subestimar los peligros de la exposición. El personal suele desconocer los efectos nocivos a corto y largo plazo, lo que reduce la rigurosidad en el cumplimiento de las medidas de seguridad.

2-PRÁCTICAS INSEGURAS:

- Manejo inadecuado: La desinformación conduce a errores críticos lleva a prácticas como la dilución incorrecta de productos, la mezcla de sustancias incompatibles, la ventilación deficiente, la exposición prolongada innecesaria y la disposición final inadecuada de residuos tóxicos.
- Uso incorrecto de EPP: la falta de entrenamiento sobre el uso específico de cada equipo puede generar una falsa sensación de seguridad o un empleo ineficaz de los mismos, anulando su capacidad protectora.
- Ausencia de protocolo de emergencia: La falta de procedimiento definidos de

simulacros para su aplicación genera confusión y retrasa la respuesta inmediata, lo que agrava la seguridad de cualquier incidente.

CONSECUENCIAS NEGATIVAS

- Accidente laboral: La combinación desinformación y practicas inseguras eleva la ex potencialmente la probabilidad de siniestros, cuyas consecuencias oscilan desde lesiones, leves e intoxicaciones agudas hasta desenlaces fatales.
- Enfermedades profesionales La explosión prolongada y sin protección adecuada puede derivar en patologías crónicas, tales como enfermedades respiratorias, dermatológicas, neurológicas y distintos tipos de cáncer
- Pérdidas económicas: Los accidentes y enfermedades generan costos llevados para las organizaciones, derivados de gastos médicos, indemnizaciones, ausentismo laboral y una disminución significativa en la productividad.

Uso incorrecto de EPP: La falta de capacitación sobre el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) puede generar una falsa sensación de seguridad o un uso inadecuado de los mismos, disminuyendo su efectividad.

Falta de protocolos de emergencia: La ausencia de protocolos de emergencia bien definidos y la falta de entrenamiento en su aplicación pueden generar confusión y retrasar la respuesta ante accidentes, aumentando las consecuencias negativas.

CONSECUENCIAS NEGATIVAS:

Accidentes laborales: La desinformación y las prácticas inseguras aumentan la probabilidad de accidentes laborales, con consecuencias que van desde lesiones leves hasta intoxicaciones graves e incluso la muerte.

Enfermedades profesionales: La exposición prolongada a líquidos tóxicos sin las medidas de seguridad adecuadas puede provocar enfermedades profesionales, como enfermedades respiratorias, dermatológicas, neurológicas, y cáncer.

Pérdidas económicas: Los accidentes laborales y las enfermedades profesionales generan costos elevados para las empresas, incluyendo gastos médicos, indemnizaciones, bajas laborales, y disminución de la productividad.

IMPACTO SOCIAL y Responsabilidad Empresarial

Afección a la salud

La desinformación y la implementación de prácticas inseguras en la manipulación de líquidos tóxicos representan un riesgo crítico para la salud pública. Estas deficiencias no solo incrementan la incidencia de enfermedades profesionales y accidentes, sino que también elevan la demanda de servicios en el sistema de atención médica.

Responsabilidad social

Las organizaciones tienen el compromiso ético y legal de garantizar la integridad física y mental de sus colaboradores. Esto exige la ejecución de programas de capacitación técnica de alto impacto y establecimiento de entornos laborales diseñados bajo estados de seguridad riguroso.

En síntesis, la desinformación en el manejo de sustancias tóxicas es una problemática multidimensional con consecuencias directas en la seguridad, la salud, la estabilidad económica y la reputación social de la empresa. Resulta imperativo mitigar estos riesgos mediante el cumplimiento de protocolos de seguridad actualizados y el fomento de una cultura de prevención sólida dentro del ámbito laboral.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Para la realización del proyecto se llevó a cabo una la investigación centrada en la manipulación de líquidos y tóxicos nocivos en el puesto de trabajo seleccionado.

De acuerdo con el propósito de la investigación, el método se clasifica como aplicado, es decir, busca generar conocimiento de aplicación inmediata para optimizar el manejo de dichas sustancias.

La metodología utilizada para este proyecto sistemático e independiente fue de tipo cualitativa-descriptiva.

Para ello, se implementaron técnicas la recolección de datos que permitieron obtener la información necesaria de análisis e interpretación de la temática de estudio.

Técnicas de recopilación de datos fueron

- Observación y recolección de datos: Mediante el uso de fichas de observación en el área de trabajo.
- Encuesta y entrevista al personal: Para identificar el nivel de conocimiento y preparación de riesgo.
- Procesamiento de datos:

Organización y tabulación de información obtenida.

Técnica/ Instrumento	Hallazgos/ Datos observados
Ficha de observación	Prácticas inseguras durante la jornada laboral.
Encuesta y entrevista	Falta de capacitación técnica y desconocimiento sobre el riesgo de los líquidos tóxicos.
Análisis de comportamiento	Excesos de confianza por parte de los trabajadores y uso incorrecto de los EPP (Equipos de Protección Personal).



Figura 1: Capacitaciones dictadas al personal

ANÁLISIS ESTADÍSTICO (ENTREVISTA Y ENCUESTA)

ENTREVISTA AL PERSONAL DE LIMPIEZA DE LA CLÍNICA CÓRDOBA:

Entrevistador(E): ¿En qué horario desarrolla su jornada laboral?

Operario de limpieza (OP): Trabajo en el turno de 8 horas a 19 horas

(E) ¿Qué tipo de líquidos utiliza habitualmente para la tarea de limpieza?

(OP): Utilizamos cloro, detergente y fragancia para pisos

(E): ¿Sabe qué tipo de líquido se utilizaban anteriormente en la Clínica?

(OP): No, desconozco que tipo de líquidos usaba antes.

(E): ¿Recibe algún tipo de capacitación específica para manipulación de estos líquidos?

(OP): No, actualmente no contamos con capacitaciones para el manejo de estas sustancias.

(E): ¿Conoce la ficha de seguridad de los productos que manipula diariamente?

(OP): Si, las conozco

(E): ¿En caso de que ocurra un derrame accidental de algún líquido sabe cómo debe actuar?

(OP): No, desconozco el protocolo de derrames.

(E) ¿Ha sufrido alguna vez un accidente relacionado con la manipulación de estos productos?

(OP): No, hasta el momento no he tenido ningún tipo de accidentes.

(E): ¿Qué elementos de protección personal (EPP) utiliza para manipular los líquidos?

(OP): Utilizamos guantes y barbijos.

(E) ¿Las empresas les provee de todos lo (EPP) necesarios para cada tipo de tareas?

(OP): Si la empresa nos entrega todo tipo equipo necesario.

(E): ¿Cuánto tiempo le demanda la limpieza de cada sector?

(OP): limpiar un baño me toma 15 minutos. En los consultorios tardo uno 10 minutos, mientras que en los patios el tiempo oscila entre 20 y 21 minutos o hasta 30 minutos si hay que hacer limpieza profunda.

ENCUESTAS.

Una de las herramientas utilizadas que se realizó para la recolección de datos, fue la encuesta. Las mismas se aplicaron al personal de limpieza, pertenecientes a la Clínica Córdoba.

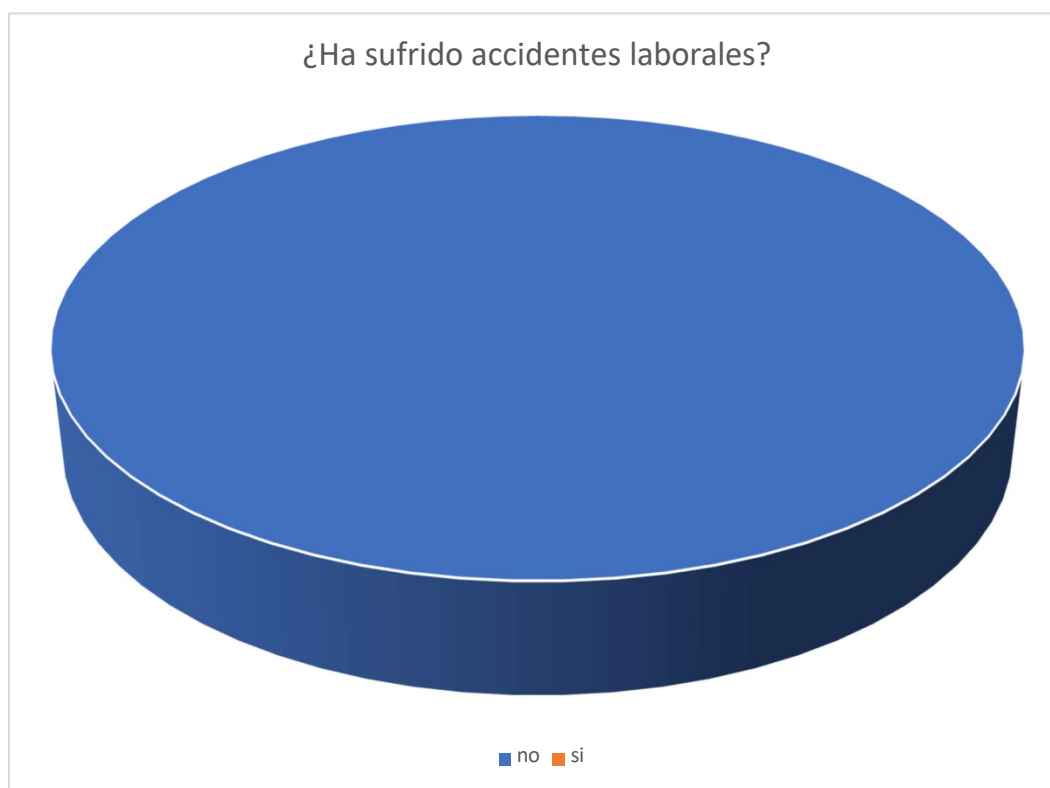


Gráfico N° 1: Cantidad de accidentes laborales

El 100% de la muestra encuestada confirma no haber sufrido accidentes laborales.

GRAFICO N° 2:

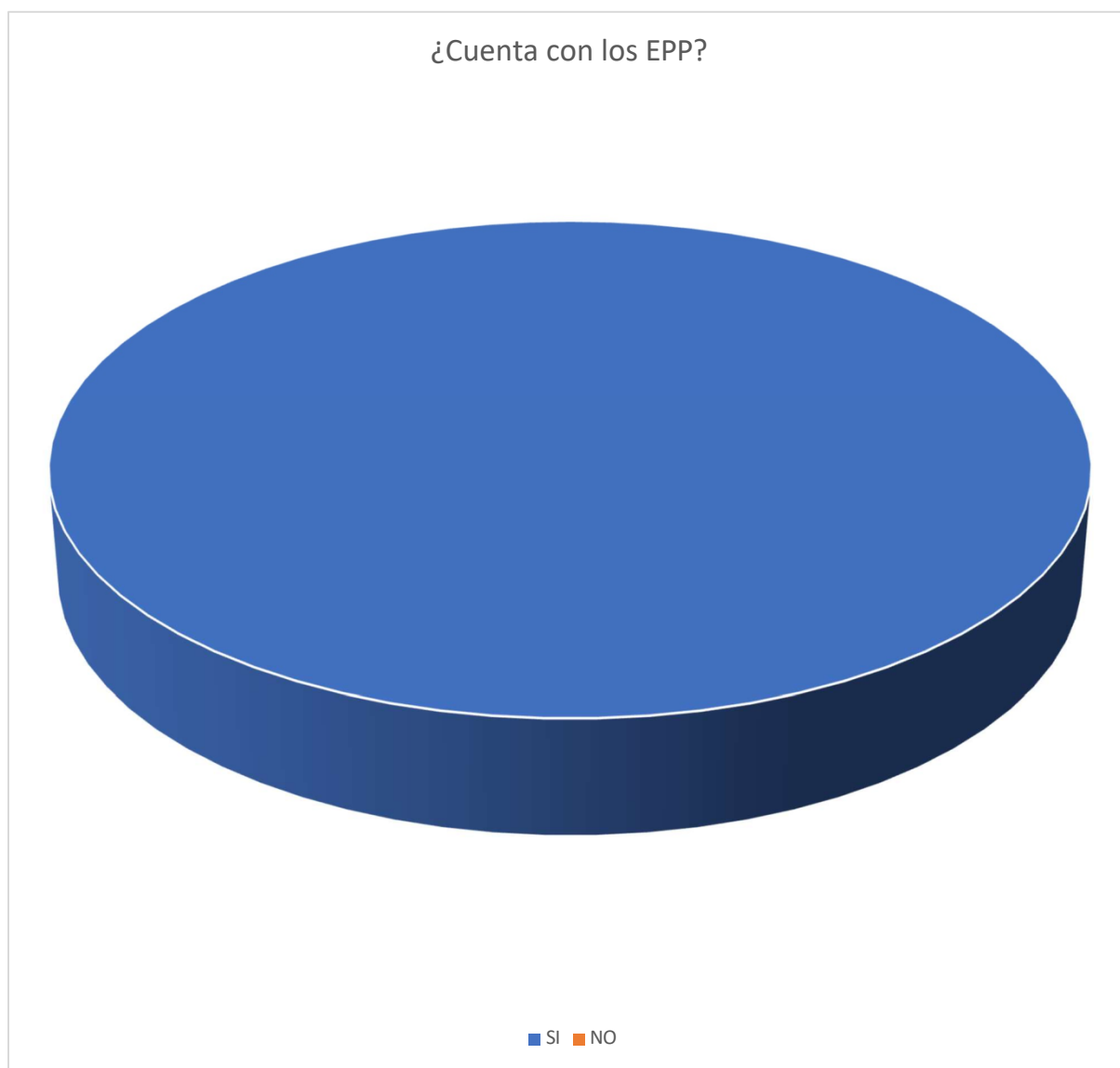
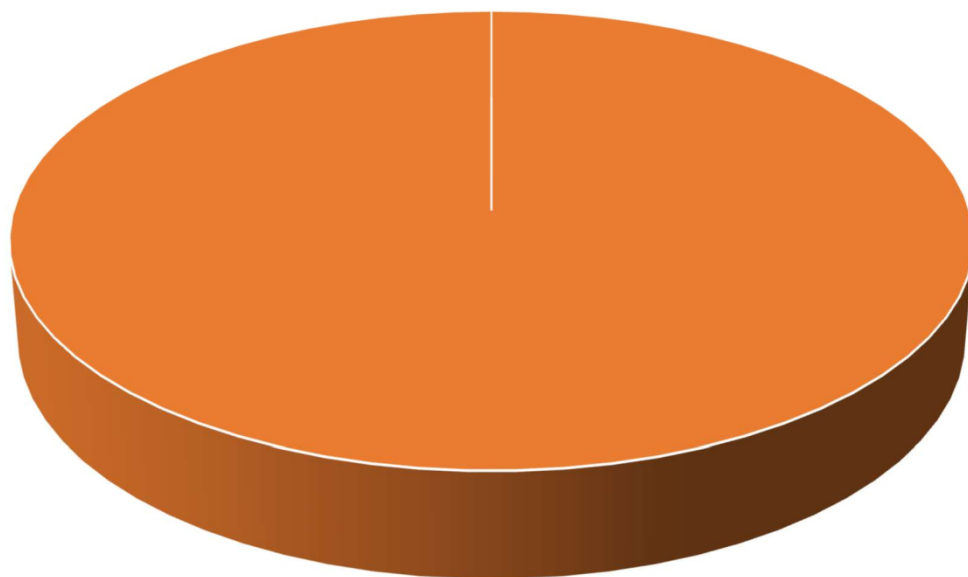


Gráfico N° 2: Uso de EPP

El 100% del personal si cuenta con los elementos de protección personal(EPP)

¿Ha recibido capacitaciones de higiene y seguridad
Laboral?



■ si ■ no

Gráfico N° 3: Capacitaciones sobre Higiene y Seguridad Laboral

El 100% de los trabajadores manifestó no haber recibido capacitaciones en

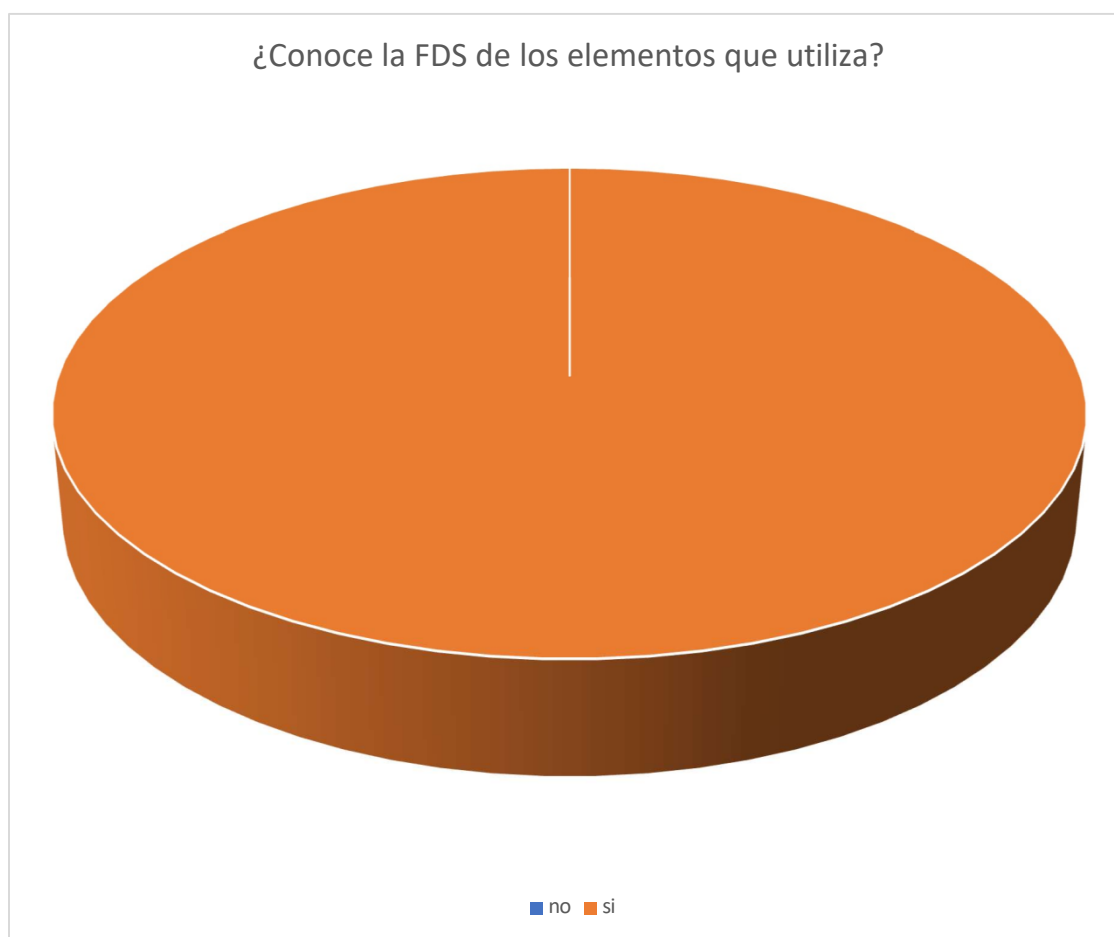


Gráfico N° 4: conocimiento de la ficha de seguridad de los elementos que se manejan para la limpieza del lugar

El 100% de la muestra confirma si tener conocimiento sobre la ficha de datos seguridad (FDS) de los productos de limpieza que manipulan.

RESULTADO.

Tras el análisis de datos recolectados se observan que los establecimientos no cumplen plenamente con condiciones de higiene y seguridad exigidas con la legislación vigente para esta actividad

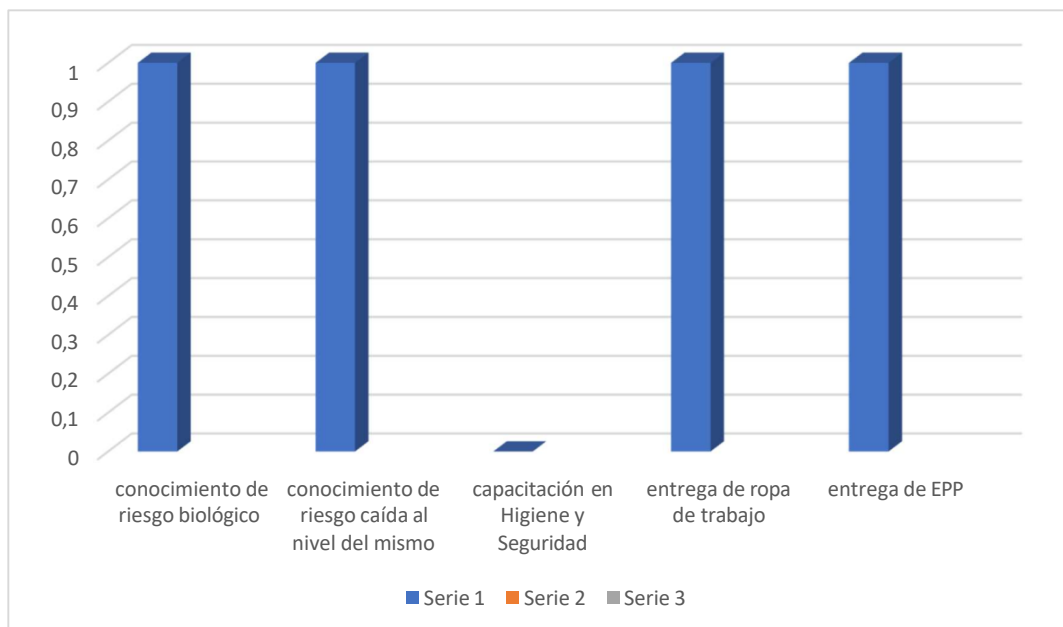
De la muestra analizada (Compuesta por 2 trabajadores) el 100% pose conocimiento sobre riesgo biológico y riesgo caída del mismo nivel. Asimismo, la totalidad del personal confirmó recibido tanto ropa de trabajo como los EPP correspondientes.

Sin embargo, resulta críticos destacar que el 100% de los trabajadores no han recibido capacitación formal en higiene y seguridad laboral por parte de la institución

Control de Riesgo:

El control de riesgo debe enfocarse en el desarrollo de un programa de capacitación continua. El objetivo es subsanar las deficiencias el manejo de líquidos tóxicos o nocivos, garantizando que el personal está debidamente adestrado y posea un conocimiento eficaz para su manipulación segura.

Gráfico Diagrama de Barra:



MARCO CONCEPTUAL

INTRODUCCIÓN A LA HIGIENE Y SEGURIDAD:

El concepto de Salud establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), SE ENTIENDE “como un estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades. En gran medida, el saluda depende de las condiciones de trabajo, concepción bajo la cual se desarrolla este proyecto.

Los pilare clave de este trabajo son;

- Calidad de vida;
Se refiere a la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales desde un punto de vista sociocultural. La mejora de la calidad de vida es proporcional al grado de satisfacción alcanzado en ambos aspectos.
- Calidad de vida en el trabajo:
Es el equilibrio entre los recursos que la institución aporta y el compromiso de quienes la integran para mejorar las condiciones laborales. Está determinada por regulaciones sociales, jurídicas y económicas.

CONDICIONES DE TRABAJO Y DEL PUESTO:

Mientras que las condiciones laborales abarcan aspectos generales de la institución, se distinguen dos conceptos fundamentales:

1- CONDICIONES DE TRABAJO:

Situaciones presentes en el ámbito laboral que influyen en la presentación del servicio y que pueden afectar la salud física, mental y la conducta del trabajador.

2- CONDICIÓN DEL PUESTO

Factores del ambiente físico, psicosocial y organizacional que inciden

en la salud integral del trabajador y que influyen directamente sobre sus facultades intelectuales. Estas condiciones incluyen aspecto de infraestructura, existenciales y sociales necesario para el desarrollo de las potencialidades del sujeto.

Salud según la organización mundial de la salud (OMS)

La Organización Mundial de la salud (OMS), define la salud humana como el perfecto estado de equilibrio y el bienestar físico, psíquico y social

Intoxicación:

La intoxicación consiste en un contacto accidental con sustancias tóxicas que pueden provocar graves problemas de salud e incluso desembocar en situaciones de riesgo vital. La alergia es una reacción en la interviene el sistema inmunológico que identifica como extraña sustancia a la que se denomina alérgeno (o antígeno). Cuando se desarrolla una alergia es porque existe un fallo del sistema inmunológico (reacción exagerada del mismo), que reconoce como extraña sustancia que debería ser inofensiva para nuestra salud.

Las diferentes reacciones alérgicas pueden ser muy variadas. Existen diferentes tipos de alérgenos como polen, las gramíneas, la caspa animal, los metales, los elementos químicos de insectos o algunos medicamentos, etc.

Toxicología

Es la ciencia que se ocupa de los efectos adversos de la salud causados por agente químico, físico o biológico en los organismos vivos, (Autor: Organización Mundial de la salud)

Toxicidad

La capacidad intrínseca que posee un agente químico de producir efectos adversos sobre un órgano.

Peligro toxico

La posibilidad de que la toxicidad sea efectiva en un contexto o situación determinados.

Sustancias

Elementos químicos y compuestos en estado natural o los obtenidos mediante cualquier procedimiento de producción, incluidos los aditivos necesarios para conservar la estabilidad del producto y las impurezas que resultan del proceso utilizado, excluidos los disolventes que puede separarse sin afectar la estabilidad ni modificar la composición.

Sustancias toxicas

Por sustancias toxicas o veneno se entiende cualquier sustancia que produce efectos nocivos leves o graves cuando penetra en el organismo.

Mezcla

Es la combinación de dos o más sustancias puras que se juntan sin cambiar químicamente.

Agente Químico

Todo elemento compuesto químico, por si solo o mezcla, tal como se presenta en estado natural o es producido, utilizado o vertido, incluido como residuo, en la actividad laboral, se haya elaborado o no de modo intencional y se haya comercializado o no. Fuente: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo INSST.

Agente Biológico

Bacteria, virus y parásitos patógenos, determinados toxinas naturales, toxinas microbianas, determinados metabólicos tóxicos de origen microbiano, fuente: Organización Mundial de la Salud

Toxicología Ocupacional

Analiza los efectos en la salud que tiene la exposición a las sustancias químicas en el lugar de trabajo. Este campo surgió de la necesidad de proteger a los trabajadores de las sustancias tóxicas y eliminar los riesgos en sus lugares de trabajo.

Toxicología Preventiva

Se refiere aquellos casos en los que existe evidencia de exposición a un tóxico, este o sus metabolitos se identifican en el organismo, además aparecen alteraciones a nivel bioquímico, pero el trabajador no presenta ninguna manifestación clínica, es decir, no se ha alcanzado un nivel de horizonte clínico. En esta etapa la conducta siguiente es eminente preventiva. En niveles bioquímicos remitan en un periodo más o menos corto y sin necesidad de aplicar tratamiento alguno.

Agente Tóxico

Es el compuesto químico que, al ser absorbido, introducido y metabolizado en el medio interno, provoca lesiones en los aparatos y sistemas orgánicos del cuerpo. Estas sustancias pueden producir intoxicación o incluso causar la muerte. Dicho proceso patológico se manifiesta a través de distintivos signos y síntomas clínicos ocasionados por exposición a la sustancia.

Análisis De Transmisión de Riesgos Químicos.

El estudio de las rutas de transmisión permite identificar como diversos agentes químicos, generan daños en la salud de los trabajadores.

La transmisión ocurre cuando el contaminante abandona su estado pasivo (en el producto o material) y utiliza un medio físico para alcanzar al receptor. En entornos de intervención estructural, este análisis es crítico ya que fragmentación de materiales antiguos o el uso de solvente reactivos en la inhalación o contacto que compromete la integridad del personal de forma inmediata o acumulativa.

MARCO LEGAL

HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL/ MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS TÓXICOS:

La Legislación argentina sobre higiene y Seguridad en el trabajo abarca la manipulación de líquidos tóxicos a través de diversas leyes y normas. La Ley N 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo establece las condiciones generales de higiene y seguridad en el trabajo, incluyendo la protección de los trabajadores frente a riesgos químicos.

Además, **la Ley N 24.051 de Residuos Peligrosos:** regula la generación, manipulación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, incluyendo los líquidos tóxicos. Esta ley establece requisitos específicos para la gestión de estos residuos, como la identificación, clasificación, almacenamiento, transporte y eliminación.

La Ley N° 25.675 Política Ambiental Nacional complementa la Ley N°24.051 y establece un marco general para la gestión de residuos industriales, incluyendo los líquidos tóxicos.

LA MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS TÓXICOS EN EL ÁMBITO LABORAL REQUIERE DE MEDIDAS ESPECÍFICAS DE SEGURIDAD, QUE INCLUYEN:

Identificación y clasificación de los líquidos tóxicos: Es fundamental conocer las características del líquido tóxico, su nivel de peligrosidad y las precauciones que deben tomarse.

Uso de equipos de protección personal: Se deben utilizar equipos de protección personal adecuados para evitar el contacto con el líquido tóxico, como guantes, gafas de seguridad, mascarillas y trajes especiales.

Ventilación adecuada: Los lugares donde se manipulen líquidos tóxicos deben contar con una ventilación adecuada para evitar la acumulación de vapores tóxicos.

Almacenamiento seguro: Los líquidos tóxicos deben almacenarse en recipientes adecuados, en lugares seguros y bien ventilados.

Transporte seguro: El transporte de líquidos tóxicos debe realizarse en contenedores especiales y con las medidas de seguridad necesarias para evitar accidentes.

Capacitación y formación: Los trabajadores que manipulan líquidos tóxicos deben recibir capacitación específica sobre los riesgos asociados a estos productos y las medidas de seguridad que deben tomar.

EI INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS TÓXICOS PUEDE TENER CONSECUENCIAS GRAVES PARA LA SALUD DE LOS TRABAJADORES, COMO:

Intoxicación: El contacto con líquidos tóxicos puede causar intoxicación, con síntomas como náuseas, vómitos, mareos, dolores de cabeza, dificultad para respirar y problemas en la piel.

Enfermedades: La exposición prolongada a líquidos tóxicos puede causar enfermedades crónicas, como cáncer, enfermedades respiratorias y problemas neurológicos.

Accidentes: La manipulación inadecuada de líquidos tóxicos puede provocar accidentes, como incendios, explosiones y derrames

FUNDAMENTO DEL REGISTRO DE SUSTANCIAS Y AGENTES CANCERIGENOS.

RESOLUCION N.º 415/2002 (SET)

Disponerse el funcionamiento del Registro de Sustancias y Agentes Cancerígenos. Listado de dichas sustancias, inscripción de los empleadores en el mencionado Registro, por medio de las Aseguradoras de Riesgo de trabajo o directa en el caso de los Empleadores auto asegurados.

Artículo 1º - Disponerse el funcionamiento del "Registro de Sustancias y Agentes

cancerígenos “en el ámbito de esta SUPERINTENDENCIA DE RIESGO DE TRABAJO el que se registrará por las normas contenidas en la presente Resolución.

Artículo 2º Actualizarse el listado de sustancias y agentes cancerígenos del Anexo de la Disposición D.N.H.S.T. N.º 01/95, que como ANEXO I integra la presente resolución.

Artículo 3º- Apruébese el Formulario de inscripción en el Registro de Sustancias y Agentes cancerígenos y su instructivo correspondiente, que como ANEXO II integra la presente Resolución y que reemplaza la anterior.

Artículo 4º Los empleadores que produzcan, importen, utilicen, obtengan en proceso intermedios, vendan y/o cedan a título gratuito las sustancias o agentes que se enumeren en el ANEXO I de la presente, deberán estar inscriptos en el Registro de Sustancias y Agentes Cancerígenos de esta SUPERINTENDENCIA DE RIESGO DE TRABAJO, cuyo formulario se agrega como Anexo II de la presente resolución.

Artículo 5º - La inscripción de los empleadores dispuesta en el artículo precedente, se efectuará por medio de las Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, excepto en el caso de los Empleadores Auto aseguradoras, quienes deberán inscribirse en forma directa ante esta SUPERINTENDENCIA DE RIESGO DE TRABAJO.

Artículo 6º -Los formularios del ANEXO II, deberán ser presentados con carácter de declaración jurada, anualmente antes del 15 de abril, con la información correspondiente al año calendario anterior, ante las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo o la SUPERINTENDENCIA DE TRABAJO según corresponda, conforme lo estipulado en el artículo 5º de la presente Resolución.

Se prórroga por el término de SETENTA Y CINCO (75) días a partir del 15/4/2003, el plazo cumplimiento del presente artículo por art 1º de la Res. 307/03 de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo.

Artículo 7º - Las aseguradoras de Riesgos del Trabajo deberán brindar asesoramiento y ofrecer asistencia técnica a sus empleados afiliados correspondientes en la presente Resolución.

Artículo 8º- Toda información que las Aseguradoras de Riesgo del Trabajo y los Empleadores Auto asegurados deban remitir a esta S.R.T. con motivo de la presente Resolución, deberá instrumentarse mediante un soporte magnético de conformidad con las pautas de procesamiento de datos que establezca la S.R.T. Sin perjuicio de ello, las Aseguradoras deberán mantener bajo su custodia, y poner a disposición de este organismo toda vez que se lo requiere duplicado de toda documentación original respiratoria suscripta por el empleador.

En el caso de los Empleadores y auto aseguradoras, el duplicado de toda documentación original respaldada suscripta por el empleador.

En caso de los Empleadores Auto asegurados, el duplicado de toda documentación original respiratoria suscripta quedara en custodia de esta SET.

Artículo 9º los empleadores deberán conservar las historias clínicas de los trabajadores potencialmente expuestos, por un periodo de cuarentena (40 años) luego del cese de la actividad laboral de los mismos.

Artículo 10º- cualquier incumplimiento a la presente resolución, tanto por parte de las aseguradoras de riesgo del trabajo como de los empleadores, será posible la de sanción de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32, apartado 1. De la ley número 24,557 y lo normado en el anexo 2 del pacto federal del trabajo ratificado por la ley número 25,212.

Artículo 11º- la presente resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el boletín oficial.

Artículo 12º- regístrese, comuníquese, etc.

LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LA LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD:

La Ley 19.587 de Seguridad e Higiene y la Ley 24557 de Riesgos en el trabajo tiene como objetivo de procurar la protección de la integridad psicofísica y la dignidad de los trabajadores. Las exigencias básicas de la ley son:

APRENDIZAJE

El aprendizaje humano constituye las guías de los procesos por los que los empleados aprenderán de manera efectiva.

PRINCIPIOS

Participativos: suele ser el aprendizaje más rápido y duradero cuando se aprende de forma participativa y activa.

Repetitiva: la repetición deja trazos más o menos permanentes en la memoria.

Relevancia: aprendizaje impulsivo en cuanto al material que se va a estudiar y tiene sentido e importancia para quien recibe la capacitación.

Transferencia: el programa de capacitación debe tener la demanda según el puesto de trabajo al que corresponda para dominar el puesto y las tareas.

Retroalimentación: Los aprendizajes bien motivados suelen ajustarse a la conducta de manera que puedan lograr el aprendizaje lo más alto posible, sin perder interés.

APLICACIÓN

Instrucción directa del puesto: Se da en el mismo puesto de trabajo en horas laborales.

ROTACIÓN DE PUESTO: El objetivo se logra adquiriendo experiencia en diversas áreas. El empleado que rota hacia nuevo puesto de trabajo se le debe brindar una sección de instrucción directa.

RELACION EXPERTO APRENDIZAJE;

En la experto- aprendizaje se observan diversos niveles de participación y transferencias. Esta modalidad ofrece ventajas claras, ya que la retroalimentación se obtiene de manera inmediata. Por otro lado, el

aprendizaje mediante la práctica es fundamental en ciertos campos profesionales, donde la exposición directa a las condiciones reales de trabajo es suficiente para que una persona alcance la capacitación necesaria.

Evaluación:

Para determinar la eficacia de la capacitación, se deben definir los métodos de evaluación. Estos permiten vislumbrar si una persona está en condiciones de ejecutar las tareas recomendadas conforme a su proceso de aprendizaje. Una vez diseñado el programa, es indispensable establecer la norma de evaluación correspondiente.

El nivel de conocimiento puede evaluarse mediante un examen previo y otro posterior a la capacitación. Esto permite comparar ambos resultados e identificar con precisión el nivel de alcance y la efectividad del programa.

ANÁLISIS DE ANTECEDENTES

DATOS ESTADÍSTICOS SUCESOS DE CASOS:

- 27/1/25 EEUU

Quiso limpiar su casa, mezcló dos químicos y casi intoxicó a su familia.

Una joven y su familia permanecieron registrados en la habitación luego de una combinación accidental de dos productos que generaron una bomba de gas.

La combinación de dos productos fue cloro y vinagre, lo que produjo una reacción química acompañado con vapores tóxicos.

Aquella situación la obliga a dar aviso a las autoridades de lo sucedido.

- 20/7/21 Chile Valparaíso.

Tres trabajadores murieron por exponerse a peligroso químico

Una tragedia se registró en Concón en las regiones de Valparaíso, tres hombres murieron y uno permanece grave, por peligro compuesto labores de limpieza. Se están investigando de momento eventuales negligencias laborales y falta de elementos de protección personal.

Al parecer una sustancia tóxica que por estar en contacto con las vías respiratorias pueden ser mortal.

Fuente: 24hs TVE Chile: <https://youtu.be/j5GawFoyZi4?si=laMOltn3vu6WdGcG>

- 14/1/25 Colombia

Menor de edad Falleció por ingerir acido para limpiar pisos

Un niño de 6 años de Barranquilla, falleció por ingerir ácido para limpiar pisos, creyendo que era un refresco. “El niño fue llevado de inmediato, pero los daños del tóxico corrosivo, le va a producir alteración lo que se llama necrosis”, comunico la doctora Rosana Elia.

Fuente: Noticias Caracol: <https://YouTube/9vyyUViDsRU?si=iw3b0va7cCUnICjm>

CRITERIOS DE SEGURIDAD A TENER EN CUENTA

Informar y formar al personal de las áreas involucradas con los productos químicos en los siguientes temas:

Listado de los agentes químicos peligrosos utilizados. Denominación.

Informar los productos utilizados para limpieza.

Procedimientos de trabajo para su recepción, transporte, acopio y utilización.

Evaluación de los riesgos para la seguridad y la salud. Medidas preventivas en cada caso.

Exhibición de las hojas de seguridad de cada producto en todas las áreas donde se encuentre. Comunicación y exhibición de los valores límite de exposición fijados por la ley.

Clasificación y característica a cumplir en el etiquetado y envasado.

Procedimiento y disposición final de los envases vacíos.

Elementos de protección personal y colectiva: su utilización y cuidados.

Capacitación en primeros auxilios.

Preparar y entrenar al personal para actuar ante una emergencia

Consideraciones generales a tener en cuenta en la manipulación.

- No utilizar productos sin etiqueta
- No aceptar productos cuyos envases presenten algún tipo de deterioro.
- leer atentamente la etiqueta, antes de manipular cualquier tipo de producto
- Utilizar siempre los Elementos de Protección Personal (Anteojos de seguridad, antiparras, protección respiratoria, guantes, ropa adecuada, zapatos o botas de seguridad). En los casos que la utilización de los productos químicos incluya un trasvase, este deberá hacerse en forma lenta y en ambientes bien ventilados.
- Mantener permanentemente el orden y la limpieza.
- Establecer controles sobre el personal expuesto principalmente, sobre las

personas de alto riesgo (alérgicos, con problemas respiratorios, embarazadas, etc.)



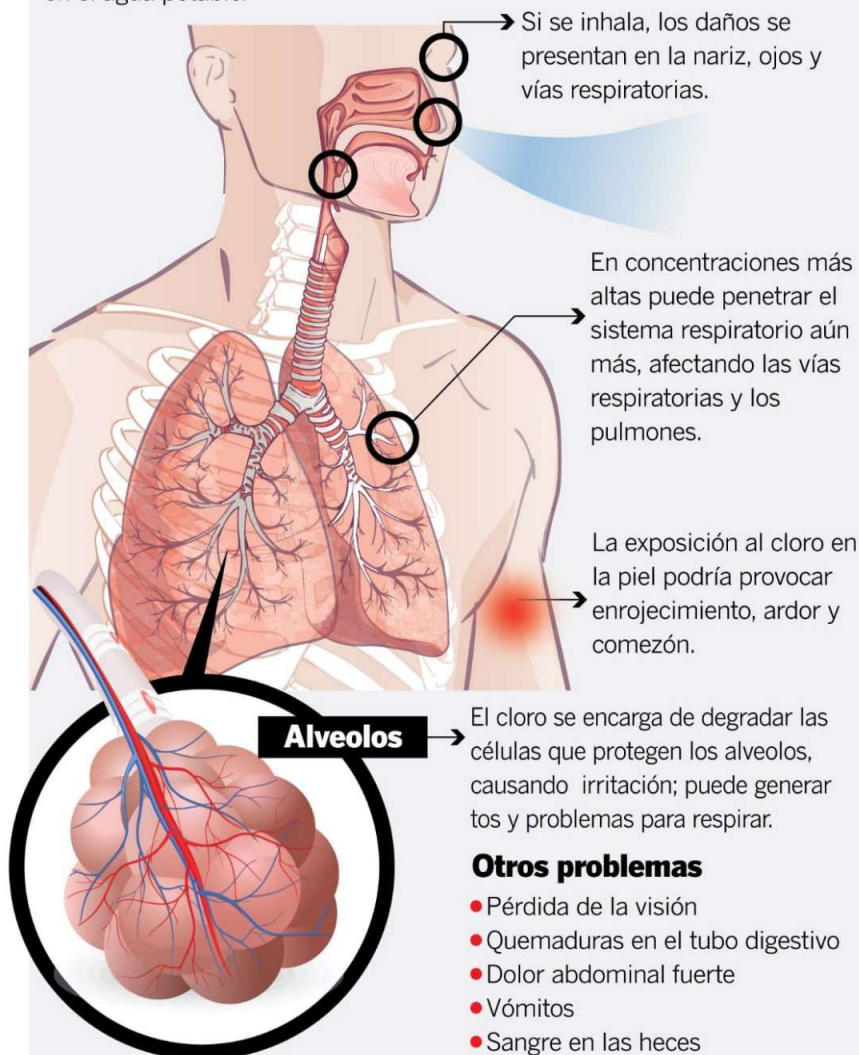
Uso incorrecto de los líquidos tóxicos que pueden Afectar a la salud: corto, mediano y largo plazo.

La forma de ingreso más relevante del líquido tóxico al organismo es:

INHALACIÓN

Daños en el organismo

El cloro se utiliza por lo general para matar las bacterias en las piscinas y en el agua potable.



EL UNIVERSO

Figura No 3: Consecuencias derivadas del uso del cloro

Dérmica



Figura No 4: Manifestación clínica en la piel de nombre Flictenas.

Ingestión



Figura No 5: Ingestión de sustancias tóxicas.

UBICACIÓN Y ESTRUCTURA EDILICIA DE LA CLÍNICA CÓRDOBA SALUD



Figura No 6: Localización del área de estudio



Figura No 7: Ingresos y accesos principales

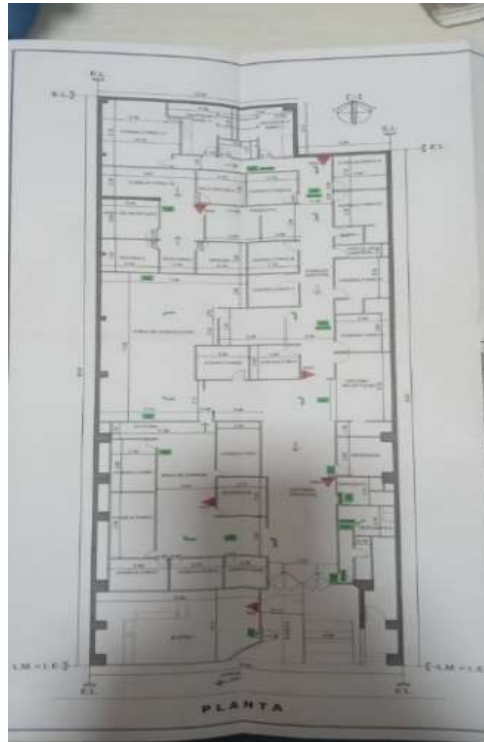


Figura n°8: Plano de la Clínica Córdoba Salud

Planteamiento de Problema:

- Desinformación y Manejo de Líquidos Tóxicos en el Ámbito Laboral.

La desinformación en el manejo de líquidos tóxicos representa una problemática grave en el ámbito laboral, con consecuencias directas en la seguridad y la salud de los trabajadores. Esta problemática se caracteriza por:

- Falta De Conocimiento y Capacitación:

Déficit en la formación: Muchos trabajadores carecen de la capacitación adecuada para identificar los riesgos asociados a los líquidos tóxicos, comprender las etiquetas de seguridad, utilizar los equipos de protección personal correctamente y aplicar los protocolos de emergencia en caso de accidentes.

Falta de actualización: La información sobre las sustancias químicas y las mejores prácticas de seguridad está en constante evolución. La falta de actualización en la capacitación puede generar y aumentar los riesgos.

Desconocimiento de las consecuencias: Los trabajadores pueden subestimar los riesgos asociados a la exposición a líquidos tóxicos, desconocer las consecuencias a corto y largo plazo para su salud, y no comprender la importancia de las medidas de seguridad.

- Prácticas Inseguras:

Manejo inadecuado: La desinformación lleva a prácticas inseguras como la dilución incorrecta de productos, la mezcla de sustancias incompatibles, la falta de ventilación adecuada, la exposición prolongada a los productos, y la eliminación inadecuada de residuos tóxicos.

Uso incorrecto de EPP: La falta de capacitación sobre el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) puede generar una falsa sensación de seguridad o un uso inadecuado de los mismos, disminuyendo su efectividad.

Falta de protocolos de emergencia: La ausencia de protocolos de emergencia bien definidos y la falta de entrenamiento en su aplicación pueden generar confusión y retrasar la respuesta ante accidentes, aumentando las consecuencias negativas.

En resumen, la desinformación en el manejo de líquidos tóxicos es una problemática compleja con consecuencias multifactoriales que afectan la seguridad, la salud, la economía y la responsabilidad social de las empresas. Es fundamental abordar esta problemática con programas de capacitación efectivos, la implementación de protocolos de seguridad, y la promoción de una cultura de prevención en el ámbito laboral.

ANÁLISIS ACTUAL

LA INSTITUCIÓN ESTÁ DIVIDIDA EN 03 SECTORES:

Sector N 1 cuenta con consultorio del 11 al 16 y 01 deposito (residuos patológicos.)

Sector N°2 cuenta con consultorio del 1 al 9.

Sector N°3 Sala de Densitometría, 01 Oficina y 01 (depósito para personal de mantenimiento), Cocina y Sanitarios.

El personal que se desempeña allí fijos son 07:

03 recepcionistas, 02 secretarias, 02 de mantenimiento y 25 personal profesionales.

Extintores que se encuentran en nosocomio SECTOR N.º 1:

01 extintor de 5kg tipo ABC, Con vencimiento 30/10/25, el mismo tendría un soporte de Pie



Figura No 9: Pasillo, cerca del ingreso a sanitarios- 01 extintor de 10kg tipo ABC, con vencimiento 30/10/25, se encuentra con soporte de pie (Despresurizado).



Figura No 10: Extintores

SECTOR N.º 2



Figura No 11: Extintor de 5kg tipo ABC, con vencimiento 30/10/25, se encuentra amurado a la

pared, con la chapa baliza correspondiente.

SECTOR N.º 3

Pasillo del fondo- 01 extintor de 5kg, tipo ABC, con vencimiento 30/10/25, se encuentra amurado a la pared, con la chapa baliza correspondiente.



Figura No 12: Punto de encuentro- 01 extintor de 5kg tipo ABC, con vencimiento 30/10/25, se encuentra amurado a la pared, con la chapa baliza correspondiente

PUNTO DE ENCUENTRO

La clínica cuenta con 03 puntos de encuentro: un patio al aire libre del sector N°2.

Un patio al aire libre del sector N°3, uno al ingreso a la institución.

Cabe destacar que lo mismos no se encuentran señalizados con cartelería o pintados en la superficie.



Figura No 13: Ingreso



Figura No 14: Sector 2



Figura N° 15: Sector 3

Residuos patológicos:

Resolución 24051 (Programa Nacional de reducción de riesgos asociados a la gestión de residuos en establecimientos de salud).

La clínica por los diferentes tipos de prestaciones que brinda genera residuos patológicos, el cual personal de la empresa Tema se hace presente todos los jueves en el Turno Mañana para retirar y trasladar el misma. Dicha clínica cuenta con un acopio (señalizado) que solamente ingresa personal autorizado en el que tienen 02 contenedores de 40lts con su respectiva bolsa de residuos peligroso.



Figura N° 16: contenedores de 40lts con su respectiva bolsa de residuos peligroso.

COMPROMISO DE LA PARTICIPACIÓN:

Nivel de participación: Durante la entrevista, se observó que la muestra de investigación estuvo dispuesta a contribuir con respuestas genuinas.

Motivación para capacitarse: se los visualizo atentos y comprometidos a la hora de la capacitación, con una participación activa y entusiasta.

Percepción del riesgo: Por medio de la capacitación brindada se les proporcionó herramientas para la detección de riesgos a la hora de manipular líquidos tóxicos, como por ejemplo el correcto uso del barbijo a la hora de trabajar con algún tipo de sustancia que sea inhalable y perjudicial para la salud.

➤ **Esta capacitación debe proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios para:**

- Identificar los riesgos asociados con los líquidos tóxicos.
- Implementar prácticas de trabajo seguras, en protocolos de seguridad en primeros auxilios para minimizar la exposición a estos materiales.
- Responder de manera efectiva a emergencias relacionadas con líquidos tóxicos.
- Cumplir con las regulaciones y normas de seguridad establecidas, para obstaculizar cualquier imprevisto en el momento
- Al alcanzar estos objetivos, la capacitación contribuirá a crear un ambiente laboral y social más seguro y responsable en relación al uso de líquidos tóxicos.

Conocimiento sobre el uso de líquidos tóxicos por parte de los operarios.

- Utilizar correctamente los equipos de protección personal (EPP) para el manejo de líquidos tóxicos.
- Aplicar técnicas seguras de manipulación, almacenamiento y transporte de líquidos peligrosos
- Realizar procedimientos de emergencia en caso de derrames o accidentes

con líquidos inflamables

- Activar protocolo de primeros auxilios en caso de exposición a líquidos corrosivos
- Comunicar de manera efectiva los riesgos asociados a todos los trabajadores en distintas áreas de servicios.
- Documentar correctamente los procedimientos de seguridad relacionados a los riesgos que están expuesto diariamente.
- Actitudes de las personas que realicen dicho trabajo
- Desarrollar una actitud responsable y precavida hacia el manejo de líquidos tóxicos.
- Promover una cultura de seguridad en el entorno de trabajo o estudio.
- Informar cualquier incidente o riesgo relacionado con los líquidos tóxicos.
- Participar activamente en la prevención de accidentes con líquidos tóxicos.

Recepción

Se deberá confeccionar un procedimiento que detalle todos los pasos a seguir desde la llegada del producto hasta su ingreso al lugar de almacenamiento.



Figura N° 17: Productos decepcionados en la clínica

Análisis de F.O.D.A

El análisis es una técnica que se usa para identificar las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas, a fin de desarrollar un plan estratégico para resolver los mismos.

ANALISIS EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Recepción de capacitaciones externas, desde el Min. de Salud, sobre la manipulación de sustancias tóxicas en hospitales. - Realización de alianzas y convenios con otras instituciones públicas y privadas del área de la salud.	- Ausencia de normativas provinciales para el control sobre la manipulación de sustancias tóxicas en hospitales. - Ausencia de auditorías externas, como del Min. de Salud, para constatar el uso correcto de las sustancias que se utilizan en el hospital.
ANALISIS INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Buena predisposición y gran concurrencia del personal de limpieza cuando se realizan capacitaciones - Acompañamiento de los mandos altos al momento de realizarse capacitaciones	Ausencia de protocolos y procedimientos internos sobre la manipulación de sustancias tóxicas en hospitales.

- Escasas capacitaciones internas sobre la manipulación de sustancias tóxicas en hospitales.

MATRIZ EVALUACIÓN DE RIESGO

La matriz nos determina un nivel de riesgo, basándose en la información obtenidas de la probabilidad y la consecuencia.

		MATRIZ DE RIESGOS				
		CONSECUENCIA				
		Mínima	Menor	Moderada	Mayor	Máxima
PROBABILIDAD		1	2	4	8	16
Muy alta	5	5	10	20	40	80
Alta	4	4	8	16	32	64
Media	3	3	6	12	24	48
Baja	2	2	4	8	16	32

NIVEL DE RIESGO	COLOR
RIESGO ACEPTABLE	Verde
RIESGO TOLERABLE	Amarillo
RIESGO ALTO	Naranja
RIESGO EXTREMO	Rojo

Tabla de probabilidades / frecuencia

Es la cantidad de veces que se presenta un evento específico por un periodo de tiempo

Nivel	Criterio
A	Es poco probable que suceda un evento de riesgo químico
B	Puede suceder un evento con un nivel leve
C	Podría ocurrir un evento con mayor frecuencia
D	Es muy probable que suceda un riesgo químico

NIVEL DE CRITERIO	COLOR
IMPROBABLE	
OCASIONAR	
PROBABLE	
POSIBLE	

Consecuencia / probabilidad

Es la probabilidad de un tipo de riesgo que puede ocasionarse en la clínica Córdoba Salud.

Matriz evaluación de riesgos

Es una herramienta visual utilizada para determinar el nivel de riesgo de un evento mediante el cruce de dos variables; La probabilidad de ocurra y el impacto que tendría.

PROBABILIDAD	E	BAJO	MEDIO	ALTO	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO
	D	BAJO	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO
	C	BAJO	BAJO	BAJO	ALTO	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO
	B	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO
	A	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	ALTO	MUY ALTO
		1	2	3	4	5	6	7
		CONSECUENCIA						

- MATRIZ AGREGADA EN ANEXOS**

Propuesta de Mejora

En base a lo expuesto en este proyecto de investigación y según las conclusiones que se obtuvieron sobre las falencias y deficiencias de la empresa estudiada se puede sugerir recomendaciones que ayudaran a mejorar el rendimiento y utilización del sistema de protección de excelencia con el que cuenta la clínica

- Programa de Capacitación

Se propone un programa de capacitación para mejorar el propósito de conocimiento sobre los riesgos expuestos al personal de la clínica, es un programa muy importante ya que es un proceso estructurado y organizado, a través del cual se les brindara conocimiento sobre riesgo químicos

Sensibilización al personal para evitar la exposición de los riesgos químicos y enfermedades profesionales

- Guía de lavado de manos.

La guía de lavado de manos tiene como fin interrumpir la cadena de transmisión de enfermedades

Es un método de higiene básica e importante que puede prevenir numerosas enfermedades a través del contacto con distintas superficies o que están en el ambiente

Esta guía abarca al total del personal de trabajadores.

- Entrega de Elemento de Protección Personal (EPP) y ropa de trabajo

En cuanto a la entrega de la ropa de trabajo y elementos de protección personal, deberá realizarse por la planilla reglamentaria de la resolución 299/11, que establece la obligación de los empleadores a llevar un registro individual de cada trabajador donde conste la entrega de EPP certificados, cuando corresponda y será obligación de servicio de Higiene y Seguridad indicar los EPP necesarios para la actividad del trabajador.

- Orden y Limpieza

La limpieza del piso será con frecuencia al inicio de cada jornada laboral para evitar algún riesgo de contaminación

Los elementos de limpiezas deben estar etiquetados y en su respectivo lugar, no se deben mezclar los alimentos con productos químicos.

Se deberá permanecer libre de obstáculos las zonas de circulación y salidas de

evacuación

- Señalización

Se colocarán carteles de advertencia sobre caída al mismo nivel por pisos mojados y resbaladizos, riesgo biológico, riesgo de cortes, salida de emergencia y riesgo eléctrico. Se desmarcará las zonas de trabajo con franjas continuas amarillas. Señalar el uso obligatorio de elementos de protección personal.

- Mantenimiento de luminarias.

El mantenimiento se realizará de manera periódica, limpiando las luminarias y si es necesario cambiar la lámpara antes que llegue el fin de su vida útil, para garantizar las condiciones iniciales de la instalación y conseguir que la duración de la misma.

- Afiliación de ART vigente con nómina de persona. Análisis por puesto de trabajo
- Relevamiento General de Riesgo Laboral. Relevamiento de Agente de Riesgos.
- Servicio de Higiene y Seguridad. constancia de vista de servicio. constancia de ART
- Registro de las acciones y medidas deservicio de Higiene y Seguridad. Registro de estadísticas de accidentabilidad
- Procedimiento de Trabajo Seguro. Registro de capacitaciones.
- Registro de mantenimiento de las instalaciones edilicias
- Habilitaciones correspondientes (Bomberos, MIPYME, Medio Ambiente, Salud Publica, etc.)

GUIA DE LAVADO DE MANO

Lavarse las manos es la primera defensa contra las infecciones y una

medida importante para evitar que los microorganismos contaminen los alimentos y se propaguen como enfermedades gastrointestinales.

Consejo para mantener una correcta higiene de manos

1. Lavar las manos con agua y jabón.
2. El lavado debe durar al menos 15 segundos.
3. El uso de guantes nunca debe sustituir la higiene de manos
4. Evita problemas de piel, secando e hidratando las manos.

Extrema higienización de manos al realizar actividades cotidianas como ir al baño, toser o estornudar, manipular alimentos.

Como debe realizarse el lavado de manos

Cómo realizar un correcto lavado de manos



Aplicando jabón y frotando las palmas entre sí

Frotando la palma de una mano contra el dorso de la otra, entrelazando los dedos.

Frotando las palmas con los dedos entrelazados

Frotando el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta

Rodeando los pulgares con la palma y frotando con un movimiento de rotación

Frotando la punta de los dedos contra la palma, haciendo un movimiento de rotación

Mojando las muñecas
Utilizando una toalla desechable para cerrar el grifo

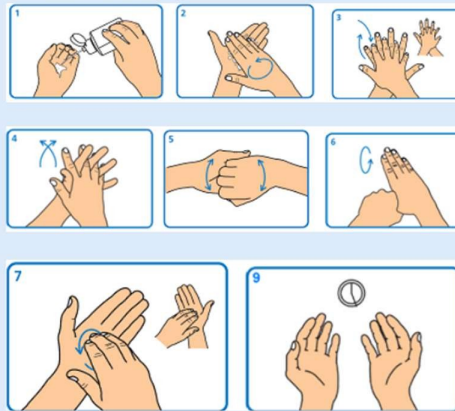


Figura N° 18:

Guía de lavado de

manos

PLAN DE CAPACITACIÓN:

Aplicable a: Personal de limpieza, mantenimiento y auxiliares de servicios generales.

Objetivos:

Establecer los procedimientos, responsabilidades y medidas de seguridad necesarias para la manipulación, almacenamientos, transporte y disposición de líquidos tóxicos dentro de la clínica con el fin de proteger la salud del personal, los pacientes y medio ambiente

Alcance

Este manual se aplica a todo el personal que tenga contacto directo o indirecto con líquidos tóxicos, incluyendo

- Personal de limpieza

- Personal de mantenimiento
- Personal de laboratorio y bioquímica
- Personal encargado del manejo de residuos peligrosos

Abarca las áreas:

- ✓ Consultorios médicos
- ✓ Laboratorios y salas de procedimientos.
- ✓ Depósitos y puntos de acopio de residuos

Definiciones

Peligro: Es la fuente del daño, es algo que está ahí (ejemplo un químico tóxico, piso mojado).

Riesgo; Es la probabilidad de que el peligro se materialice y la gravedad de las consecuencias (ejemplo la probabilidad de que alguien se electrocute con un cable).

Que debo hacer antes de usar un EPP?

Evaluar la **necesidad**....

EN FUNCIÓN DE LAS
JERARQUÍAS DE CONTROL

RECUERDE LOS ELEMENTOS
DE PROTECCIÓN PERSONAL

**NO ELIMINAN EL
RIESGO**



Uso de Elementos de Protección Personal.

¿Qué es un elemento de protección personal?

Es un artículo diseñado para actuar como barrera que protege el cuerpo o una extremidad del trabajador, de golpes, caídas, abrasiones, punciones y heridas, minimizando lesiones.

Uso de Elementos de Protección Personal.

Protección Respiratoria: Su uso se requiere cuando el empleado está ubicado en áreas donde debe protegerse de agentes tales como polvos, nieblas, vapores, gases, humo, rocíos o malos olores.



Realice una correcta prueba de hermeticidad, para asegurarse que la protección respiratoria se encuentra bien colocada

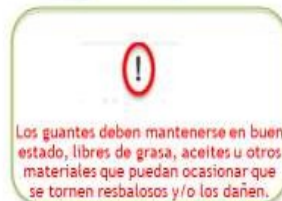


POLITICA VELLO FACIAL (Uso de Protección Respiratoria)



Uso de Elementos de Protección Personal.

Guantes: Deben cumplir funciones de abrigo y protección de las manos frente a elementos que puedan generar lesiones.



- Se deben utilizar guantes siempre que exista posibilidad de:
 - Contacto de sustancias químicas.
 - Quemaduras.
 - Cortes o golpes.
 - Heridas.
 - Electrocución (Guante dieléctrico)

Uso de Elementos de Protección Personal.

Protección Ocular: Protegen la visión frente a impactos de objetos y proyección de partículas sólidas



Verificar;

- Que la protección sea acorde a la actividad que se está realizando. Pueden usarse con tonalidades transparentes u oscuras.
- Que no se encuentren rallados dificultando la visibilidad.
- Que estén limpios y libres de salpicaduras que dificulten la visión.

Se deben utilizar lentes de seguridad en función de los siguientes riesgos:

- Labores de pintura, esmeril, martillo, taladro o cualquier otra labor que produzca virutas, partículas o fragmentos.
- En las áreas de perforación y operación mina.
- En las áreas de proceso y producción (incluida la construcción).
- Limpieza o reparación de equipos, máquinas o instalaciones como tuberías, válvulas, mangueras, bombas, techos, paredes.
- Atención de primeros auxilios.
- Toda vez que se encuentre en el exterior (debido a los rayos UV).

Uso de Elementos de Protección Personal.

Entrega de Elementos de Protección Personal

- Al momento de la entrega se deberá completar un formulario, según Resolución 299/11, existente para cada trabajador; donde se indicará el EPP entregado, fecha y recepción mediante firma por parte del operario.
- La responsabilidad de llevar al día el registro de control de entrega de EPP, dependerá exclusivamente del Área/Empresa donde trabaje el operario.

CONSTANCIA DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)									
RAZÓN SOCIAL:				CITE:		FECHA DE ENTREGA:			
DIRECCIÓN Y NOMBRE DEL TRABAJADOR:				LOCALIDAD:		CP:		PROVINCIA:	
DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) ENTREGADOS:				CANTIDAD:		FECHA DE ENTREGA:		FIRMA DEL TRABAJADOR:	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) ENTREGADOS:									
EPP ENTREGADO:									
FECHA DE ENTREGA:									
FIRMA DEL TRABAJADOR:									
Nº	Producto	Espec. / Modelo	Marca	Existencia	Entregado	Recibido	Fecha de entrega	Firma del Trabajador	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									

Señalización.

Pisos resbaladizos:



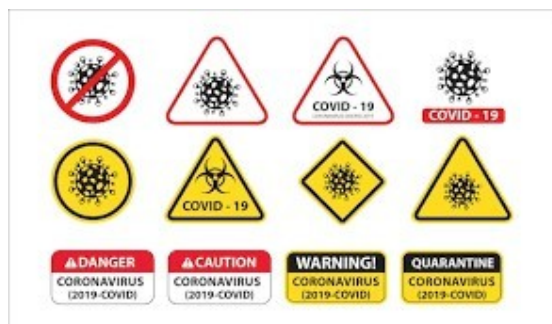
**PELIGRO
SUELO
RESBALADIZO**



Riesgo biológico:



**RIESGO
BIOLÓGICO**



Salidas de emergencia:



Obligatoriedad de Lavados de Manos.



Responsabilidades:

Dirección de la Clínica: Garantizar la capacitación anual en seguridad química.

Proveer los EPP necesarios.

Supervisor de Higiene y Seguridad: Verificar el cumplimiento de los protocolos.

Mantener actualizadas las FDS de todas las sustancias.

Personal Operativo: Utilizar siempre el EPP asignado.

Manipular únicamente sustancias para las cuales haya recibido capacitación.

Reportar de inmediato cualquier derrame o incidente.

PROCEDIMIENTOS GENERALES

Recepción de líquidos tóxicos

- ✓ Verificar etiqueta y FDS antes de manipular la sustancia. Comprobar que el envase esté intacto.
- ✓ Almacenamiento
- ✓ Guardar en área ventilada y señalizada.
- ✓ Mantener envases cerrados y en posición vertical. No mezclar sustancias incompatibles.

Manipulación

- ✓ Usar guantes resistentes a químicos y gafas de seguridad. Evitar comer, beber o fumar durante la manipulación.
- ✓ Trabajar en áreas con ventilación o campanas extractoras.
- ✓ Transporte interno
- ✓ Utilizar bandejas o contenedores secundarios para evitar derrames.
- ✓ No transportar más de 5 litros por viaje sin asistencia.

Disposición final

Seguir el protocolo de residuos peligrosos de la clínica. Nunca verter líquidos tóxicos en el desagüe.

Derrame menor:

Colocar EPP.

Contener el derrame con material absorbente.

Disponer en recipiente rotulado para residuos peligrosos.

Derrame mayor:

Activar plan de emergencia.

Evacuar el área.

Notificar al supervisor y a mantenimiento.

Exposición personal:

Retirar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar la zona afectada con abundante agua por 15 minutos.

Buscar atención médica.

Actuación en Caso de Emergencia

PLAN DE CAPACITACIÓN

Todo el personal deberá recibir capacitaciones semestrales sobre:
Reconocimiento de sustancias tóxicas.

- Lectura e interpretación de FDS.
- Uso correcto de EPP.
- Procedimientos de emergencia.
- Documentación y Registros
- Registro de capacitación.
- Inventario actualizado de sustancias peligrosas.
- Fichas de Datos de Seguridad accesibles en cada área.

Sanciones

El incumplimiento de este manual puede derivar en sanciones disciplinarias, suspensión temporal o retiro de tareas con riesgo químico.

Uso de Elementos de Protección Personal.

Protección Respiratoria: Su uso se requiere cuando el empleado está ubicado en áreas donde debe protegerse de agentes tales como polvos, nieblas, vapores, gases, humo, rocíos o malos olores.



Realice una correcta prueba de hermeticidad, para asegurarse que la protección respiratoria se encuentra bien colocada



CAPACITACIÓN:

La Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587 establece la obligación de los empleadores de brindar capacitación a sus trabajadores sobre la manipulación de líquidos tóxicos. Esta capacitación es fundamental para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y prevenir accidentes y enfermedades laborales.

ÁREAS CLAVE DE LA CAPACITACIÓN

La capacitación sobre manipulación de líquidos tóxicos debe cubrir las siguientes áreas clave:

Identificación de Riesgos: Los trabajadores deben conocer los riesgos específicos asociados a los líquidos tóxicos que manipulan. Esto incluye comprender las propiedades químicas de los líquidos, como su toxicidad, inflamabilidad, reactividad y corrosividad.

Medidas de Prevención: La capacitación debe enseñar a los trabajadores las medidas de prevención necesarias para minimizar la exposición a los líquidos tóxicos. Esto incluye el uso de equipos de protección personal (EPP), como guantes, gafas de seguridad, mascarillas y trajes de protección.

Procedimientos de Manipulación: Los trabajadores deben ser instruidos en los procedimientos correctos para manipular líquidos tóxicos, incluyendo el almacenamiento, transporte, mezcla y eliminación.

Primeros Auxilios: La capacitación debe incluir información sobre los primeros auxilios en caso de contacto con líquidos tóxicos. Esto incluye cómo identificar los síntomas de exposición, cómo brindar primeros auxilios y cómo utilizar los equipos de emergencia.

Emergencias: Los trabajadores deben conocer los procedimientos de emergencia en caso de derrames o accidentes con líquidos tóxicos. Esto incluye cómo identificar la fuente de la fuga, cómo controlar la situación y cómo evacuar el área.

IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN

La capacitación en manipulación de líquidos tóxicos es crucial para:

Prevenir accidentes y enfermedades laborales: La capacitación permite a los

trabajadores identificar y controlar los riesgos asociados a los líquidos tóxicos, lo que reduce el riesgo de accidentes y enfermedades.

Cumplir con la normativa legal: La Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo establece la obligación de los empleadores de brindar capacitación a sus trabajadores.

Mejorar la seguridad y salud en el trabajo: La capacitación contribuye a crear un ambiente de trabajo más seguro y saludable para todos.

CAPACITACIÓN

Capacitación N.º 1

➤ **Plan de capacitación.**

Tema: Manipulación de líquidos tóxicos para el personal de la clínica
Objetivos general:

El objetivo de esta capacitación es brindar conocimientos necesarios al personal de la clínica en el uso de los líquidos específicos.

El objetivo específico es que el personal se familiarice con los líquidos al momento de manipularlos y evitar la exposición de los riesgos que pueden causar por desconocimientos de cada producto.

Contenido: por medio de capacitaciones formar al personal para actuar frente a una emergencia de contacto con un elemento químico o derrame de producto

Actividad:

La formación al personal será brindada por el capacitador, quien dará las definiciones técnicas y el uso correcto de EPP

(elementos de protección personal), comprender y visualizar la rotulación de cada producto.

Destinatario:

Estará destinado para todo el personal de limpieza ya que se encuentran permanentemente contacto con líquidos tóxicos

Material de trabajo:

Se explicará con conocimiento la manipulación de los elementos químicos y el uso correcto de materiales adecuados para cada función

Responsable de la capacitación: El capacitador será responsable de dictar la capacitación.

EXI/CM-0192

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 - REACH)
SURFANIOS CITRON - 347000

Versión 13.3 (22-01-2015) - Página 1/9



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 453/2010)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : SURFANIOS CITRON

Código del producto : 347000

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Limpieza y desinfección de suelos, superficies y materiales.

Para más información sobre la indicación del producto, consulte la etiqueta.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : Laboratoires ANIOS.

Dirección : PAVE DU MOULIN .59260 LILLE - HELLEMES.FRANCE.

Teléfono : + 33 (0)3 20 67 67 67, Fax : + 33 (0)3 20 67 67 68,

e-mail : fds@anios.com

www.anios.com

1.4. Teléfono de emergencia : + 33(0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS.

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Materia corrosiva para los metales, Categoría 1 (Met. Corr. 1, H290).

Toxicidad oral aguda, Categoría 4 (Acute Tox. 4, H302).

Irritación cutánea, Categoría 2 (Skin Irrit. 2, H315).

Lesiones oculares graves, Categoría 1 (Eye Dam. 1, H318).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, Categoría 1 (Aquatic Acute 1, H400).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 2 (Aquatic Chronic 2, H411).

En conformidad con las directivas 67/548/CEE, 1999/45/CE y sus adaptaciones.

Irritación cutánea (Xi, R 38).

Lesiones oculares graves (Xi, R 41).

Peligroso para el ambiente acuático, toxicidad aguda: muy tóxico (N, R 50).

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto detergente (ver sección 15).

Dado que esta mezcla está destinada a un uso exclusivamente profesional, el etiquetaje del contenido en aplicación del reglamento sobre detergentes no figura en la etiqueta pero aparece más adelante en la sección 15.

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS07



GHS05



GHS09

Palabra de advertencia:

PELIGRO

Identificadores del producto :

CAS 69011-36-5

EC 200-573-9

ETOXILADO DE ISOTRIDECANOL

ACIDO ETILENO DIAMINA TETRAACETICO, SAL TETRASODICA



Figura N° 19: Instrumentos de limpieza

Fa

EC 219-145-8 N-(3-AMINOPROPIL)-N-DODECILPROPANO-1, 3-DIAMINA
EC 230-525-2 CLORURO DE N, N DIDECIL-N, N-DIMETIL AMONIO

Indicaciones de peligro :
H290 Puede ser corrosivo para los metales.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia - Carácter general :
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
Consejos de prudencia - Prevención :
P234 Conservar únicamente en el recipiente original.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes, gafas y máscara de protección.

Consejos de prudencia - Respuesta :
P301 + P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
P330 Enjuagarse la boca.
Consejos de prudencia - Eliminación :
P501 Eliminar el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene "Sustancias extremadamente preocupantes" (SVHC) >= 0,1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

A día de hoy, según los actuales conocimientos científicos, queda excluido cualquier otro riesgo.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Enunciado de las frases H, EUH y de las frases R; ver sección 16.

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	67/548/CEE	Nota	%
CAS: 69011-36-5 ETOXILADO DE ISOTRIDECANOL	GHS07, GHS05 Dgr Acute Tox. 4, H302 Eye Dam. 1, H318	Xn Xn;R22 Xi;R41		2.5 <= x % < 10
CAS: 64-02-8 EC: 200-573-9 REACH: 01-2119480762-27 ÁCIDO ETILENO DIAMINA TETRAACÉTICO, SAL TETRASODICA	GHS07, GHS05 Dgr Acute Tox. 4, H302 Eye Dam. 1, H318 Acute Tox. 4, H332	Xn Xn;R20-R22 Xi;R41		2.5 <= x % < 10
CAS: 2372-82-9 EC: 219-145-8 N-(3-AMINOPROPIL)-N- DODECILPROPANO-1, 3-DIAMINA	GHS06, GHS05, GHS09, GHS08 Dgr Acute Tox. 3, H301 Skin Corr. 1A, H314 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 2, H411 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 10	C,N C;R35 Xn;R48/22-R22 N;R50		2.5 <= x % < 10

Made under licence of European Label System, Software of INFODYNE (<http://www.infodyne.fr>)

Quick-FDS(17789-59005-31908-011927)-2016-09-13-16:33:25

*Facultad de Ciencias
Médicas*



Universidad
Católica de Cuyo
San Juan

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 - REACH)					Versión 13.3 (22-01-2015) - Página 3/9	
SURFANIOS CITRON - 347000						
CAS: 7173-51-5 EC: 230-525-2 CLORURO DE N, N DIECIL-N, N-DIMETIL AMONIO		GHS06, GHS05, GHS09 Dgr Acute Tox. 3, H301 Skin Corr. 1B, H314 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 10 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1		C.N C.R34 Xn;R22 N;R50		2,5 <= x % < 10
INDEX: 603-117-00-0 CAS: 67-63-0 EC: 200-661-7 REACH: 01-2119457558-25 PROPAN-2-OL		GHS02, GHS07 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336		Xi;F Xi;R36 F;R11 R67		[1] 0 <= x % < 2,5

Información sobre los componentes :

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico.
NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

Alejar al sujeto del lugar de exposición y llevarlo al aire libre.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Si fuera necesario, retirar las lentes de contacto de la persona.

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

No deje que el agua fluya hacia el ojo no afectado.

Efectuar inmediatamente curas complementarias en una clínica oftalmológica o con un oftalmólogo. Muéstresle la etiqueta o el envase.

Continuar el lavado de ojos hasta la consulta médica.

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Retirar inmediatamente toda la ropa manchada o salpicada. Esta no se reutilizará antes de ser descontaminada.

Lavar inmediata y abundantemente con agua.

En caso de irritación de la piel, consultar con un médico. Muéstresle la etiqueta o el envase.

En caso de ingestión :

Enjuagar la boca, no provocar el vómito, calmar a la persona y conducirla inmediatamente a una clínica o al médico. Muéstresle la etiqueta o el envase.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Consultar la sección 11

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consultar las recomendaciones del médico

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Están autorizados todos los géneros de extinción: espuma, arena, dióxido carbónico, agua, polvo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud.

No respirar los humos

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar un aparato respiratorio autónomo y un mono completo de protección.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Made under license of European Label System, Software of INFODYNE (<http://www.infodyne.fr>)

Quick-FDS(17789-59605-31908-011927) - 2016-09-13 - 16:33:25

- Polonia (2009) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
67-63-0	900 mg/m3	1200 mg/m3	-	-	-

- República Checa (Reglamento n° 361/2007) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
67-63-0	500 mg/m3	1000 mg/m3	-	-	-

- Eslovaquia (Reglamento n° 300/2007) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
67-63-0	200 ppm	500 mg/m3	II.1	-	-

- Suiza (SUVA 2009) :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Tiempo :	RSB :
67-63-0	500	200	1000	400	4x15	8

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Asegurar una buena ventilación de los locales. Las concentraciones en la atmósfera del lugar de trabajo no deben sobrepasar los valores límites indicados en las condiciones normales de uso.

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Poner a disposición del personal gafas de seguridad con protección lateral.

Prever una fuente para baños oculares en el lugar de trabajo.

En su defecto, punto de suministro de agua a proximidad.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN374.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Durante la manipulación de este producto, utilizar guantes apropiados.

Guantes de nitrilo, látex o vinilo.

Los guantes deben reemplazarse inmediatamente si aparecen signos de degradación.

- Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, con riesgo de sobrepasar los VLE/VME, utilizar un aparato respiratorio apropiado (mascarilla que filtre los vapores orgánicos - protección de tipo A)

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Información general

Estado Físico :	Líquido Fluido
Olor:	perfumado
Color:	verde

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

pH :	no precisado.
Punto/intervalo de ebullición :	Básico Fuerte
Intervalo de Punto de inflamación :	No precisado.
Presión de vapor (30°C) :	No concernido.
Densidad :	+/- 1.0
Solubilidad en agua :	Soluble.
Punto/intervalo de fusión :	No precisado.
Temperatura de autoinflamación :	no precisado.
Punto/intervalo de descomposición :	No precisado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 - REACH)
SURFANIOS CITRON - 347000

Versión 13.3 (22-01-2015) - Página 6/9

9.2. Información adicional
pH > 11.5

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay reacción peligrosa si se respetan las recomendaciones/indicaciones para el almacenaje y la manipulación.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ver secciones 10.1 y 10.2

10.4. Condiciones que deben evitarse

No mezclar con otros productos.

10.5. Materiales incompatibles

El riesgo de corrosión para los metales afecta al producto concentrado en contacto con acero bruto o con una aleación con base de aluminio.

En su dosis de empleo, el producto es compatible con los materiales encontrados para los usos recomendados.

Nuestros laboratorios están a sus disposición para más información.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de altas temperaturas, pueden originarse productos de descomposición peligrosos, tales como humo, monóxidos y dióxidos de carbono, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1. Sustancias

No especificado

11.1.2. Mezcla

Los datos toxicológicos de la mezcla (fruto de estudios o en aplicación del método convencional) están descritos más abajo

Toxicidad aguda :

Estimación de la toxicidad aguda (ETA)* :

ETA oral : [300-2000] mg/kg

* según el método de cálculo presentado en el reglamento CLP (Clasificación, Etiquetado, Embalaje) Parte 3 Capítulo 3.1, a partir de los datos de los diferentes componentes presentes en el producto

La ingestión puede ocasionar una irritación del aparato digestivo, dolor abdominal, así como dolores de cabeza y náuseas.

Corrosión cutánea/irritación cutánea :

Evaluación del efecto irritante/corrosivo en la piel del conejo (OCDE 404) – preparación similar;

La mezcla no es clasificada como corrosiva para la piel.

Irritación cutánea: picazón, rojeces locales de ligeras a moderadas, sensación de quemadura...

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

Quemaduras, caracterizadas por una molestia o un dolor, parpadeo excesivo de los ojos, lagrimeo y rojeces, inflamación de la conjuntiva.

Posibilidad de lesiones cáusticas y extensas si no se realiza inmediatamente un lavado (se han observado a menudo lesiones oculares graves en caso de contacto prolongado con una solución cuyo pH sea superior o igual a 11.5).

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Debe evitarse el flujo del producto en cursos de agua.

Las informaciones que figuran a continuación están basadas en los datos relativos a los componentes.

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

No especificado

12.1.2. Mezclas

Toxicidad aguda:

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad crónica:

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes.

Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados

Made under licence of European Label System, Software of INFODYNE (<http://www.infodyne.fr>)

Quick-FDS(17789-59605-31938-011927) - 2016-09-13 - 16:33:25

*Facultad de Ciencias
Médicas*



Universidad
Católica de Cuyo
San Juan

bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

Los embalajes no deben reutilizarse.

No verter en los ríos.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(s) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

Códigos de residuos (Decisión 2001/573/CE, Directiva 2006/12/CEE, Directiva 94/31/CEE sobre residuos peligrosos) :

18 01 06 * Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas

20 01 29 * Detergentes que contienen sustancias peligrosas

Para información :

El código de residuo debe determinarlo el usuario en función de la aplicación del producto.

Los códigos de residuos siguientes se facilitan a título indicativo.

18 = Residuos de servicios médicos o veterinarios y/o de investigación asociada (salvo los residuos de cocina y de restaurante no procedentes directamente de los servicios médicos)

20 = Residuos municipales y residuos asimilables procedentes de los comercios, industrias e instituciones, incluyendo las fracciones recogidas selectivamente

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2013 - IMDG 2012 - ICAO/IATA 2014).

14.1. Número ONU

1903

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1903=DESINFECTANTE LIQUIDO CORROSIVO, N.E.P.

(n-(3-aminopropil)-n-dodecylpropano-1, 3-diamina)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



8

14.4. Grupo de embalaje

III

14.5. Peligros para el medio ambiente

- Materia peligrosa para el medio ambiente:

CAPACITACIÓN

➤ Capacitación N.º 2

Planificación de la capacitación Tema: Primeros Auxilios Objetivo general:

El objetivo de esta capacitación es brindar conocimiento de los primeros auxilios respecto a cómo actuar ante una emergencia

Objetivo específico:

Una vez finalizada la capacitación de cada personal de la clínica estén adiestrado ante una situación crítica, manteniendo vivo al accidentado y que el personal reconozca lesiones para evitar complicaciones

Contenido:

Por medio del conocimiento adquirido durante la capacitación se dará a entender los siguientes temas:

- Puntos para tomar el pulso
- Reconocer cuando hay asfixia
- Reanimación de cardiopulmonar básica (RCP)

Actividad:

La capacitación será impartida a través de una exposición y posterior evaluación del capacitador, quien brindará dicha información y definición técnica adecuadas de primeros auxilios.

Destinatario:

Personal general. El programa se presenta como una herramienta de aprendizaje integral.

Materiales de trabajo;

Se explicarán detalladamente las medidas de seguridad y ejecución de diversas maniobras de primeros auxilios mediante la observación dirigida

Planilla de asistencia Clínica

Córdoba Salud

DIA	FECHA	HORA	Técnico Susana Beatriz Moreno	Gerente de clínica Guerra Daniel	Firma
Lunes					
Martes					
Miércoles					
Jueves					
Viernes					
Lunes					
Martes					
Miércoles					
Jueves					
Viernes					

Lunes					
Martes					

IMPACTOS ESPERADOS

Este trabajo tiene como objetivo llegar a todo el personal de limpieza de la Clínica Córdoba Salud de la provincia de San Juan.

MATERIALES Y MÉTODOS

El personal de limpieza Clínica Córdoba trabaja en horario de 7 horas a 19 horas

Limpieza y desinfección sanitaria:

10 productos de higiene para el hospital

- ✓ Detergente con PH neutro
- ✓ Desinfectante
- ✓ Jabones neutros libres de aromas y colorantes
- ✓ Gel hidroclórico parel
- ✓ Productos celulosa
- ✓ Paño no tejido
- ✓ Equipos de protección personal
- ✓ Posidonia yodada,
- ✓ Hipoclorito de sodio
- ✓ Glucosado de clorhexidina

✓ Alcohol etílico



Figura N° 20: materiales y métodos de limpieza. Fotografías propias.

COMIENZO DE TAREAS DE LIMPIEZA

El personal comienza su actividad a primera hora de la mañana con:

- Limpieza de vereda.
- Consultorios que quedaron pendiente del día anterior.
- Baños, pisos, rutina todo que se va ensuciando, se deja ordenado en condiciones.
- Laboratorio, se limpia todo, la mesada se limpia con otro paño.

	CHECK LIST DE CARRO PORTA MATERIALES
Fecha:	Hora: Lugar:

ESTADO

☐ Inspeccionado y encontrado conforme ☐ Inspeccionado y encontrado no conforme [

		Status
SEGURIDAD	Cintas reflectivas	
LLANTAS	Ruedas traseras	
	Ruedas delanteras	
LIMPIEZA	Limpieza exterior del equipo	
	Lavado general del equipo	
	Limpieza de la bolsa de residuos	

* La no conformidad de estos items impide el uso de la maquina
** Condicionado de acuerdo a necesidad

MARCAR CON UNA X INDICANDO LA PARTE DEL CARRO PORTA HERRAMIENTA QUE PRESENTARA DAÑOS



¿QUÉ LÍQUIDOS USAN, CÓMO LO DILUYEN Y EN QUE PROPORCIÓN?

No tienen medidor, lo diluyen visualmente.

Tras la emergencia sanitaria se implementó en mayor medida el uso de amonio cuaternario, el cual es un compuesto químico que se utiliza ampliamente como desinfectante y antiséptico. Su nombre químico completo es sales de amonio cuaternario, pero comúnmente se le conoce simplemente como “cuaternarios”.

ESTRUCTURA Y PROPIEDADES:

Estructura: Los compuestos de amonio cuaternario tienen una estructura molecular con un átomo de nitrógeno central unido a cuatro grupos orgánicos.

Propiedades: Los cuaternarios son compuestos catiónicos, lo que significa que tienen una carga positiva en su estructura molecular. Esta carga positiva les permite interactuar con las membranas celulares de los microorganismos, alterándolas y causando su muerte.

USOS DEL AMONIO CUATERNARIO:

Desinfección de superficies: Se utiliza para desinfectar una amplia variedad de superficies, incluidos pisos, baños, equipos médicos, mesas de trabajo y mobiliario en general.

Antiséptico para piel y heridas: Algunos compuestos de amonio cuaternario se utilizan como antisépticos para la piel y las heridas menores.

Productos de limpieza: Se pueden encontrar jabones, detergentes, productos de limpieza multiusos, desinfectantes para manos y productos para el cuidado personal.

VENTAJAS DEL AMONIO CUATERNARIO:

- ✓ Eficacia: Es efectivo contra una amplia gama de microorganismos, incluyendo bacterias, hongos y algunos virus.
- ✓ Seguridad: En general, se considera seguro para su uso en concentraciones adecuadas.
- ✓ Versatilidad: Se puede utilizar en diferentes aplicaciones, incluyendo la limpieza, la desinfección y la antiséptica.

DESVENTAJAS DEL AMONIO CUATERNARIO:

- ✓ Resistencia microbiana: Algunos microorganismos pueden desarrollar resistencia a los cuaternarios.
- ✓ Irritación: En algunas personas, puede causar irritación en la piel, los ojos y las vías respiratorias.
- ✓ Toxicidad: En altas concentraciones, puede ser tóxico.

TIPOS DE LÍQUIDOS UTILIZADOS PARA LA LIMPIEZA:

Soluciones Desinfectantes:

Líquidos concentrados: Se diluyen en agua para crear soluciones de trabajo. Soluciones listas para usar: No requieren dilución y se aplican directamente a las superficies.

Toallitas desinfectantes: Contienen una solución de amonio cuaternario impregnada en una toallita desechable.

Productos de Limpieza:

Jabones y detergentes: Algunos jabones y detergentes para manos y superficies incluyen amonio cuaternario como agente antimicrobiano.

Productos de limpieza multiusos: Algunos productos de limpieza multiusos para pisos, baños y superficies generales contienen amonio cuaternario.

Lisol: Es una marca conocida de desinfectantes que contienen amonio cuaternario.

Clorox: Algunos productos de Clorox también contienen amonio cuaternario.

COMO DEBEN USARLO:

La Ley no establece una proporción universal para la dilución de líquidos tóxicos utilizados en artículos de limpieza. La responsabilidad de la dilución segura recae en los empleadores, quienes deben brindar capacitación y asegurar que los trabajadores sigan las instrucciones del fabricante, que se encuentran en las Hojas de Datos de Seguridad (SDS).

Las hojas de datos de seguridad: PROPORCIONAN INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE:

Las propiedades químicas del producto: incluyendo su toxicidad, inflamabilidad, reactividad y corrosividad.

Los riesgos asociados a su manipulación: como la inhalación, contacto con la piel o los ojos, y la ingestión.

Las medidas de seguridad que deben adoptarse: como el uso de equipos de protección personal (EPP), las medidas de primeros auxilios en caso de contacto accidental, y los procedimientos de emergencia en caso de derrame o accidente.

Las instrucciones de dilución: incluyendo la proporción de agua o diluyente a utilizar, los métodos de dilución y los equipos de protección personal necesarios.

Es crucial que los trabajadores consulten las SDS antes de diluir cualquier líquido tóxico. La dilución debe realizarse por personal capacitado y siguiendo los protocolos específicos indicados en las SDS

CONCLUSIÓN

Durante los procesos de indagación y el desarrollo de la investigación, se pudieron identificar los riesgos sobre manipulación de sustancias tóxicas en el centro de salud. La manipulación de las sustancias tóxicas es un tema que no es abordado debidamente. Esto conduce a evaluar los riesgos de accidentes laborales y enfermedades profesionales en la manipulación de estas sustancias.

Esta primera etapa fue abordada a través de las observaciones en las visitas, entrevistas al personal, y toma de fotografías y de registros.

Con respecto a la hipótesis, se confirmó que la falta de capacitación y desinformación de personal, es el factor principal de riesgo. Si bien no se ha registrado aun algún accidente hasta el momento, puede estar propenso a que suceda.

Se pudieron identificar los peligros y evaluar los riesgos del personal de limpieza detectando fallas en el uso de las sustancias.

Todos los objetivos específicos apuntados, se recomiendan implementarlos en un corto plazo de tiempo, para así poder lograr minimizar los riesgos.

Los resultados más relevantes que surgieron en el trabajo de campo fueron:

- ✓ Ausencia de capacitación al personal que ingresa al centro de salud para cubrir puestos de trabajo – plan de inducción-
- ✓ Falta de señalización, cartelería, demarcación de entrada y salidas de emergencia, y punto de encuentro en caso de un siniestro.
- ✓ Ausencia de rampas a la entrada de la clínica.

De esta investigación surge la importancia de la implantación de una capacitación continua para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, y así reducir costos por accidentes laborales en la clínica, mejorando aspectos edilicios y de accesibilidad con la incorporación de señalización y rampas.

La importancia de la Higiene y Seguridad en el ámbito de salud, como en el caso de la Clínica Córdoba Salud, es fundamental porque protege el recurso más valioso de la institución: su capital humano.

A continuación, se enumeran los principales alcances de la efectiva gestión del área de seguridad y salud ocupacional

1. Protección de la integridad física y mental

Es un entorno sanitario, el personal está expuesto a riesgos biológicos (virus bacterias, químicos, desinfectante, y radiológicos). La Higiene y Seguridad establece los protocolos para evitar accidentes laborales y enfermedades profesionales garantizando que el trabajador regrese su hogar en las mismas condiciones en las que llegó.

2) Prevención de Riesgos Químicos

Como bien se identificó, el manejo de sustancias tóxicas y nocivas sin control puede causar desde dermatitis y quemaduras hasta daños crónicos por inhalación. La seguridad laboral determina la implementación de Fichas de Datos de Seguridad (FDS), y procedimientos de mezcla correcta de diversas sustancias, para evitar reacciones peligrosas.

3) Mejora de la calidad de Atención

Un personal de salud o de limpieza que se siente seguro y está bien capacitado, trabaja con mayor eficiencia. La seguridad reduce el estrés laboral y el ausentismo, lo que se traduce directamente en una mejor atención para los pacientes.

Un error en la manipulación de químicos no solo afecta al empleado, sino puede contaminar áreas críticas de la clínica.

4) Cumplimiento Legal y Ético

Desde el punto de vista legal, en Argentina es obligatorio cumplir con la Ley 19.587 de Higiene y Seguridad.

Evita sanciones legales, multas y demandas. Desde lo ético, la institución tiene la responsabilidad moral de proporcionar un ambiente de trabajo sano y seguro.

5) Reducción de costo

Aunque a veces se ve como un gasto, la seguridad es una inversión. Prevenir un accidente es mucho más económico que afrontar los costos de una licencia médica, la concentración de reemplazos, pérdida de insumos químicos, o los daños de la infraestructura de la clínica.

Estos aportes realizados durante el desarrollo de la tesis de investigación, tienen el principal objetivo de disminuir o mitigar los riesgos derivados de la errónea manipulación de sustancias tóxicas en el centro de salud, generando conciencia mediante las capacitaciones, y el uso de los procedimientos adecuados, logrando establecer ambientes laborales aptos para el desarrollo de las actividades diarias.

BIBLIOGRAFÍA

- Toxicología Laboral: criterios para monitoreo de los trabajadores expuestos a sustancias químicas; Nelson Albiano, Edda Villamil Lepori

Resolución 415 / 2002

SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

- LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO LEY N.º 19.587

Bs. As., 21/4/72

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>

- RESIDUOS PELIGROSOS
- RIESGOS DEL TRABAJO
- REGISTRO DE SUSTANCIAS Y AGENTES CANCERIGENOS

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-415-2002-79053>

- Ley N.º 24.051

Ámbito de aplicación y disposiciones generales. Registro de Generadores y Operadores. Manifiesto. Generadores. Transportistas. Plantas de Tratamiento y disposición final.

Responsabilidades. Infracciones y sanciones. Régimen penal. Autoridad de Aplicación.

Disposiciones Complementarias.

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/450/textact.htm>

- POLÍTICA AMBIENTAL NACIONAL Ley 25.675

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25675-79980/texto>

*Facultad de Ciencias
Médicas*



Universidad
Católica de Cuyo
San Juan

ANEXOS

CERTIFICADO MIPYME:

CERTIFICADO MIPYME

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN DE
MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.

CUOT	SOTERBERO
Razón Social	SUGER S.A.S.

Desde: 04-08-2023 | Hasta: 30-06-2024

Ministerio de Comercio
Argentina

Secretaría de Industria
y Desarrollo Productivo

El presente certificado es una herramienta de gestión que permite a las empresas micro, pequeñas y medianas acreditar su condición y acceder a beneficios y programas de apoyo.

Certificado de aprobación por Ministerio de Salud

(Fecha de vencimiento: 13/07/2027)

Facultad de Ciencias Médicas



Universidad
Católica de Cuyo
San Juan

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN
RESOLUCION N° 5047
MSF-2022
SAN JUAN, 16 NOVI 2022

VISTO:
El Expediente N° 800-09643-2021, régimen del Ministerio de Salud Pública, y:

CONSIDERANDO:
Que por Resolución N° 180-MSF-2022 del 13 de julio de 2022 y Resolución N° 3220-MSF-2022 se otorgó Licencia de Funcionamiento a ESSID Policonductores Clínicos Córdoba Salud ubicado en Avenida Córdoba 56 (frente del Departamento Capital.
Que en virtud de fecha 1 de noviembre de 2022 se otorgó autorización para la realización de estudios y confección de formularios de Cartillas Sanitarias de Nivel Inicial y Nivel Primario.
Que en el expediente se encuentra integrada la documentación necesaria para dar cumplimiento a la normativa vigente Resolución N° 0489-SSP/1996 y Resolución N° 0182-MSF/1997.
Que la emisión de autorizaciones para la realización de estudios y confección de formularios de Cartillas Sanitarias tendrá vigencia hasta el vencimiento de la Resolución N° 2860-MSF-2022, la cual vence el 13 de julio de 2027, siendo responsabilidad de los autorizados de los procedimientos el cumplimiento con las habilitaciones en los demás aspectos del Estado.

POR ELLO:
LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Se autoriza al ESSID Policonductores Clínicos Córdoba Salud ubicado en Avenida Córdoba 56 (frente del Departamento Capital, para la realización de estudios y confección de formularios de Cartillas Sanitarias de Nivel Inicial y Nivel Primario.

ARTICULO 2°: Se establece que la autorización para la realización de estudios y confección de formularios de Cartillas Sanitarias tendrá vigencia hasta el vencimiento de la Licencia de Funcionamiento otorgada por Resolución N° 2860-MSF-2022, la cual vence el 13 de julio de 2027, siendo responsabilidad de los autorizados de los procedimientos el cumplimiento con las habilitaciones en los demás aspectos del Estado.

ARTICULO 3°: Se ha dado cumplimiento a Resolución N° 0489-SSP/1996 y Resolución N° 0182-MSF/1997.

ARTICULO 4°: Téngase por resolución, conminación, cóngrua y archívese.

ES COPIA FIEL de su original
que obra archivado en el
Ministerio de Salud Pública
San Juan.

Dr. JUAN RAMÓN PERAZO
Ministro de Salud Pública

Facultad de Ciencias
Médicas



Universidad
Católica de Cuyo
San Juan

Certificado aprobado por medio Ambiente y desarrollo sustentable

(Fecha de vencimiento: 14/04/2026)

Gobierno de San Juan
Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Subsecretaría de Desarrollo Sustentable
Dirección de Gestión Ambiental

CERTIFICADO AMBIENTAL
Nº C - 020

Se otorga el presente Certificado Ambiental, en calidad de Generadores de Residuos Peligrosos, habiendo cumplido con la inscripción y los requisitos establecidos en la Ley Provincial Nº 822-L y Decreto Reglamentario Nº 1211/07, con los condicionantes establecidos en el Anexo I.

***BUGUER S.A.S.* (Clínica Córdoba Salud)**

Expediente Nº: 1300-1719-2021
Domicilio Legal: Av. Córdoba N.º 66 (Oeste) - Departamento Capital - Provincia de San Juan -
Domicilio Real: Av. Córdoba N.º 58 (Oeste) - Departamento Capital - Provincia de San Juan -
Escripción Nº: 350
Fecha de Emisión: 14 ABR 2025
Fecha de Vencimiento: 14 ABR 2026

Categorías Autorizadas de control: Y1 Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas para salud humana y animal, Y3 Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos para la salud humana y animal, Y23/Y25 Pilas y baterías agotadas, Componentes de zinc, Cadmio, componentes de Cadmio, Y29 Lámparas de bajo consumo y tubos fluorescentes, Y 12 Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas,

colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices. Y48 (Y12) Envases de tóner vacíos, tuchos con restos de pintura, colorantes, pigmentos, lacas o barnices, cartuchos de impresoras, Y48 RAEIs LEDs Sólidos tipo RAEI correspondiente a ensamblaje electrónicos o plaquetas de circuitos impresos, provenientes del desmontaje de aparatos electrónicos contaminados con los constituyentes Y20, Y21, Y22, Y23 Y25, Y26, Y27, Y29, Y31 e Y42. LEDs. -

Ing. CARLA GARCIA (Firma)
Ing. CARLA GARCIA (Firma)
Ing. CARLA GARCIA (Firma)

Ing. FRANCISCO GARCIA (Firma)
Ing. FRANCISCO GARCIA (Firma)
Ing. FRANCISCO GARCIA (Firma)

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE BOMBEROS DE LA POLICÍA DE SAN
JUAN**

Facultad de Ciencias
Médicas



Universidad
Católica de Cuyo
San Juan

Diagrama de flujo de un sistema de control de calidad.

REFERENCIAS:

- MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
- PLAN DE CONTROL DE CALIDAD
- PLAN DE CONTROL DE CALIDAD
- PLAN DE CONTROL DE CALIDAD

PROCESO:

1. Se recibe el pedido del cliente.

2. Se verifica el pedido.

3. Se elabora el producto.

4. Se controla el producto.

5. Se entrega el producto al cliente.

Diagrama de flujo:

```

    graph TD
      A[Se recibe el pedido del cliente] --> B[Se verifica el pedido]
      B --> C[Se elabora el producto]
      C --> D[Se controla el producto]
      D --> E[Se entrega el producto al cliente]
  
```

Legenda:

- Inicio
- Fin
- Proceso
- Decisión

Observaciones:

El diagrama de flujo muestra el proceso de control de calidad, desde la recepción del pedido hasta la entrega al cliente. El proceso incluye la verificación del pedido, la elaboración del producto, el control del producto y la entrega al cliente.